

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-915108993-N4-2014 (IC3P-004-2014)

PARA LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA"

FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UP (FECES) 2013, INCREMENTO A LA MATRICULA 2010, PROMEP 2012, PROMEP 2013 Y SEP C/PEF 2005

ENERO-FEBRERO 2014



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones





Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

CONTENIDO

- 1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN.
- 2. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.
- 3. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- 4. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.
- 5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.
- 6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- 7. FALLO DE ADJUDICACIÓN.
- 8. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEL MISMO.
- 9. SANCIONES A PROVEEDORES.
- 10. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.
- 11. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CANCELADA O DESIERTA.
- 12. DISPOSICIONES GENERALES.

ANEXOS:

- ANEXO TÉCNICO (SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES O SERVICIOS).
- ANEXO UNO. (DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES PARTICIPANTES DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA).
- ANEXO DOS (ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS).
- ANEXO TRES (ESCRITO DE IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDAD)
- -ANEXO CUATRO (FORMATO PARA ACLARACIONES).
- ANEXO CINCO (NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN A OFERTAR)



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-915108993-N4-2014 (IC3P-004-2014) REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA".

La Universidad Autónoma del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Autónoma del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política Local; y los artículos 26 fracción II, 29 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás relativos y aplicables a la materia adquisitiva; lleva a cabo el procedimiento de compra referente a la Invitación a Cuando menos Tres Personas número IA-915108993-N4-2014 (IC3P-004-2014); concerniente a la adquisición de MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA en términos de las siguientes:

BASES:

- 1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN.
 - 1.1. IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO.
 - 1.1.1. GIRO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
 - 1.1.2. TIPO DE GASTO: () CORRIENTE () INVERSIÓN (X) EXTRAORDINARIO
- 1.1.3. PROGRAMA: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UP (FECES) 2013, INCREMENTO A LA MATRICULA 2010, PROMEP 2012, PROMEP 2013 Y SEP C/PEF 2005.

1.1.4.	REQUISICIONES	NÚMERO:	RM1030113100028,	RM2020113100008,
AT	RM2020113100016,	RM2020113100019,	RM2050113100007,	RM2050113100011,
	RM2090113100006,	RM2100113100002,	RM2100113100003,	RM2100113100011,
	RM2110113100006,	RM2150113100011,	RM2190113090001,	RM2190113090013,
	RM2190113090014,	RM2190113100019,	RM3010113080014,	RM3040113100009,
	RM3040113100011,	RM3070113100009,	RM3070113100021,	RM3110113090004,
	RM3110113100005.			

1.1.5. ÁREAS REQUIRENTES: CENTRO UNIVERSITARIO ATLACOMULCO, CENTRO UNIVERSITARIO NEZAHUALCÓYOTL, CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO, CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE CHALCO, FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICAS Y SOCIALES, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA, FACULTAD DE CIENCIAS, FACULTAD DE ECONOMÍA, FACULTAD DE HUMANIDADES, FACULTAD DE INGENIERÍA, FACULTAD DE MEDICINA Y SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS.



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

1.1.6. CONVOCATORIA NUMERO: <u>IA-915108993-N4-2014</u> (IC3P-004-2014)

1.1.7. PERÍODO DE CONSULTA Y ENTREGA DE BASES: Los interesados en participar podrán consultar las presentes Bases de Invitación en Internet en la siguiente dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx; o bien en el domicilio de la Convocante, ubicado en Ignacio López Rayón Sur número 510, Segundo Piso Colonia Cuauhtémoc C.P. 50130, Toluca, Estado de México en un horario de 9:00 a 14:00 horas los días veintitrés (23) y veinticuatro (24) de enero de 2014; para que los interesados en participar obtengan información, revisen las bases y en su caso las adquieran, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados adquirirlas oportunamente durante el periodo señalado.

1.2. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

El objeto de la presente Invitación es la adquisición de <u>MOBILIARIO Y EQUIPO DE</u> <u>OFICINA</u>, cuyas características y especificaciones mínimas que deberán cubrir y satisfacer se detallan en el **ANEXO TÉCNICO**.

REQUISICIÓN	FONDO	CENTRO DE COSTO
RM1030113100028	INCREMENTO A LA MATRICULA 2010	SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADO:
RM2020113100008	PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA
RM2020113100016	PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA
RM2020113100019	PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA
RM2050113100007	PROMEP 2013	FACULTAD DE INGENIERÍA
RM2050113100011	PROMEP 2013	FACULTAD DE INGENIERÍA
RM2090113100006	FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UP (FECES) 2013	FACULTAD DE HUMANIDADES
RM2100113100002	PROMEP 2013	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RM2100113100003	PROMEP 2013	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RM2100113100011	PROMEP 2013	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RM2110113100006	PROMEP 2013	FACULTAD DE ECONOMÍA
RM2150113100011	PROMEP 2013	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
RM2190113090001	SEP C/PEF 2005	FACULTAD DE CIENCIAS
RM2190113090013	SEP C/PEF 2005	FACULTAD DE CIENCIAS
RM2190113090014	SEP C/PEF 2005	FACULTAD DE CIENCIAS
RM2190113100019	PROMEP 2013	FACULTAD DE CIENCIAS
RM3010113080014	FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UP (FECES) 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO
RM3040113100009	PROMEP 2012	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO
RM3040113100011	PROMEP 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO
RM3070113100009	FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UP (FECES) 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO
RM3070113100021	PROMEP 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO







Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

RM3110113090004	FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UP (FECES) 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL
RM3110113100005	PROMEP 2013	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL

1.3. CONDICIONES BÁSICAS DE LA ADQUISICIÓN QUE LOS OFERENTES DEBEN SEÑALAR EN SUS PROPUESTAS.

1.3.1. CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADQUISICIÓN.

1.3.1.1. LUGAR DE ENTREGA.

En los siguientes espacios académicos:

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO: Carretera Toluca - Atlacomulco Km. 60; Atlacomulco de Fabela, Atlacomulco, Estado de México. C.P.50450.

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL: Av. Bordo de Xochiaca s/n Col. Benito Juárez C.P. 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO: Ubicado en Av. Jardín Zumpango s/n Fraccionamiento. El Tejocote Texcoco Estado de México C.P. 56259

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO: Hermenegildo Galena No.3, Col. Ma. Isabel, Valle de Chalco Solidaridad, México; C.P.5661

FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICAS Y SOCIALES: Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria Toluca, Estado de México, C.P. 50100.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA: Filiberto Gómez s/n, Col Guadalupe (Km. 1.5 Carretera Toluca - Naucalpan) Toluca, México C.P 50010.

FACULTAD DE CIENCIAS: Ubicada en Campus El Cerrillo, Piedras Blancas, Carretera Toluca - Ixtlahuaca Kilómetro 15.5, Edo. de México.

FACULTAD DE ECONOMÍA: Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México, C.P. 50110.

FACULTAD DE HUMANIDADES: Paseo Universidad esquina, Paseo Tollocan Ciudad Universitaria. Toluca, México. C.P. 50100

FACULTAD DE INGENIERÍA: Cerro de Coatepec s/n, Ciudad Universitaria C.P. 50100, Toluca, Estado de México.

FACULTAD DE MEDICINA: Paseo Tollocan esquina Jesús Carranza, Toluca Estado de México.

UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL DE TIANGUISTENCO: Paraje el tejocote S/N. San Pedro Tlaltizapan, Tianguistenco Edo. de México.

NOTA: Previo a la entrega señalada, es necesario presentarse en el Almacén General de la UAEM; sito en Lago Titicaca No. 107, esq. Laguna de Coyutlán, Col. Nueva Oxtotitlán, Toluca, Estado de México; para la etiquetación y



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

registro de los bienes adjudicados, en un horario de lunes a viernes de 9.00 a 14:00 horas.

1.3.1.2. PLAZO DE ENTREGA.

La entrega de los bienes será a más tardar el **día miércoles doce (12) de marzo de 2014**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en los domicilios señalados anteriormente, exceptuando el día 3 de marzo de 2014 por suspensión de labores.

1.3.1.3. CALIDAD DE LOS BIENES.

- Señalar expresamente que los bienes satisfacen ampliamente los requisitos indicados en el ANEXO TÉCNICO.
- Se hace la aclaración de que los bienes a adquirir deberán ser de una marca que se ajuste a las especificaciones técnicas requeridas en el ANEXO TÉCNICO, señalándose que no se aceptarán bienes que no cumplan con las características técnicas solicitadas por el Área Requirente así como con lo establecido por las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Mexicanas, y a falta de éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones, cuyo cumplimiento se exija a los oferentes conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, debiendo presentar carta original del oferente en la que se señale de manera indubitable el número de norma que corresponda, acompañada de copia simple del certificado respectivo.
- Para el caso de bienes cuyos componentes incluyan madera, se deberán presentar Certificados otorgados por terceros previamente registrados ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, garantizando el origen y manejo sustentable de los aprovechamientos forestales de donde proviene la madera.
- Así mismo se presentará en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones dentro del sobre correspondiente, el o los folletos en los que se aprecie de manera contundente el bien ofertado; los cuales deberán venir debidamente identificados con el nombre de la empresa que oferta y el lote al que pertenece; así como las cuestiones de orden técnico de dicho bien.
- Carta original expedida por el representante legal de la empresa participante, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el bien ofertado cumple con lo establecido



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

por la Norma Oficial Mexicana de calidad, **señalando el número de norma que corresponda**.

LAS PROPUESTAS QUE NO CONTENGAN ESTOS REQUISITOS SERÁN DESCALIFICADAS.

1.3.1.4. GARANTÍA DE LOS BIENES.

Deberán garantizar los bienes ofertados por el período establecido en las presentes bases, el cual deberá ser por un mínimo de **doce (12) meses**, contados a partir del día de entrega de los bienes.

1.3.2. CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA ADQUISICIÓN.

1.3.2.1. FORMA DE PAGO:

Dentro de los **20 días hábiles**, contados a partir de la presentación de la factura en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UAEM y expedición del contra recibo correspondiente; a entera satisfacción del Área Usuaria. **No aplicarán intereses**, **ni se otorgarán anticipos**.

Se hace el señalamiento de que la compra se realizará por lote, los cuales habrán de adjudicarse al oferente participante que reúna las condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para la UAEM.

1.3.2.2. VIGENCIA DE LA OFERTA:

La vigencia de la oferta deberá ser indicada como mínimo, de 45 (cuarenta y cinco) días naturales, contados a partir de la fecha de celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

2. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

2.1. REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- **2.1.1.** Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y, en su caso, técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- 2.1.2. Ser fabricante, distribuidor autorizado, distribuidor mayorista o bien, distribuidor certificado de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas, anexando copia simple de la carta que acredite que es fabricante o bien, expedida por el fabricante o algún tipo de distribuidor, respaldando que el proveedor participante es distribuidor autorizado de los bienes que oferta y que cuenta con su respaldo en el giro comercial, para efectos del presente acto adquisitivo.



Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- **2.1.3.** No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- **2.1.4.** Manifestar, bajo protesta de decir verdad, si dentro de su representada participan servidores universitarios.

2.2. REPRESENTACIÓN.

El oferente deberá formalizar cada uno de los actos del presente concurso por Invitación a Cuando menos Tres Personas, personalmente (para el caso de persona física), o por conducto de su representante o representantes que cuenten con facultades legales suficientes (para el caso de personas morales), debiendo presentar copia simple del poder notarial que acredite dicho carácter.

2.3. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES.

- 2.3.1. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado de manera autógrafa por el representante legal de la empresa, de ausencia de impedimentos y de que no se encuentra inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o para celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica.
- 2.3.2. ANEXO DOS de las bases, elaborado conforme al texto establecido. (Invariablemente).
- 2.3.3. Escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando su interés de participar en el presente procedimiento adquisitivo (presentarlo a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones).
- 2.3.4. Declaración de integridad, bajo protesta de decir verdad, manifestando que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la UAEM induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- 2.3.5. Escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando que el licitante es de nacionalidad mexicana, el lugar de fabricación del bien, así como el origen y grado de contenido nacional del bien que oferta, el cual para el año 2012 deberá ser del 65% (remitirse al Décimo Primer Artículo Transitorio de la LAASSP de 2009); para el caso de tratarse de bienes de importación el licitante participante deberá de igual forma referir por escrito que el bien ofertado tiene 0% de contenido nacional.

Para el caso de que los bienes a ofertar se encuentren dentro de las excepciones al grado de contenido nacional señaladas en la regla



Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Décima Primera del Acuerdo por el que se Establecen las Reglas para la Determinación y Acreditación del Grado de Contenido Nacional, tratándose de Procedimientos de Contratación de Carácter Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 14 de octubre de 2010, se deberá anotar el grado de contenido nacional que corresponda conforme a dicha regla (ANEXO CINCO).

- 2.3.6. La garantía ofrecida en términos del ANEXO UNO (Invariablemente).
- 2.3.7. Certificado de Empresa Mexiquense vigente. (Optativo, Empresas que cuenten con el mismo).
- 2.3.8. Comprobante de registro de participación expedido por el sistema CompraNet (invariablemente);
- 2.3.9. Autodeclaración en hoja membretada de su empresa, firmada de manera autógrafa por su representante legal, manifestando bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el respaldo del fabricante o de algún tipo de distribuidor en el giro comercial y para cumplir con los tiempos de entrega del bien ofertado para este procedimiento adquisitivo.
- 2.3.10. Copia simple del certificado que acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Mexicanas, y a falta de éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones cuyo cumplimiento se exija a los licitantes.
- **2.3.11.** Escrito Bajo Protesta de decir verdad señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.
- **2.3.12.** Para el caso de bienes que incluyan madera, certificados expedidos por terceros previamente registrados ante la SEMARNAT.
- 2.3.13. Adicionalmente, los oferentes participantes presentarán:
 - En caso de que los folletos o catálogos que presente no contengan a detalle las especificaciones técnicas del bien a ofertar, los oferentes participantes deberán integrar a su oferta técnica una carta bajo protesta de decir verdad, expedida por su representante legal, en la que se describan a detalle las características técnicas del bien que están ofertando.
 - Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado de manera autógrafa por el licitante o por su representante legal, manifestando que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, conteniendo los siguientes datos:

Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios.

Del representante legal del oferente: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

2.3.14. EMPRESAS CON REGISTRO VIGENTE EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DE LA U.A.E.M.

(Los oferentes participantes deberán presentar solamente copia simple de los documentos que se enlistan. El oferente que resulte adjudicado deberá exhibir la constancia de inscripción al RUP o citar el número de su inscripción y manifestar bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada) (art. 48 fracción VI segundo párrafo del Reglamento de la LAASSP).

- Credencial expedida por el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones en la que se hace constar que es proveedor vigente en el giro correspondiente.
- Declaración Fiscal anual, legible, enterada del ejercicio inmediato anterior, (2012 para personas físicas y morales), en la que se contenga la cadena original y el sello digital de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Último pago provisional de impuestos (correspondiente a los meses de diciembre de 2013 o enero de 2014).
 - Identificación personal con validez oficial (credencial de elector, pasaporte o licencia de conducir expedida por autoridad competente) de la persona que firma las ofertas técnica y económica.
 - Requisitar los Anexos Dos y Tres de las presentes bases.

2.3.15. EMPRESAS SIN REGISTRO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DE LA U.A.E.M.

(Los oferentes participantes deberán presentar solamente copia simple de los documentos que se enlistan. El oferente que resulte adjudicado deberá exhibir la constancia de inscripción al RUP o citar el número de su inscripción y manifestar bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada) (art. 48 fracción VI segundo párrafo del Reglamento de la LAASSP).

 Acta Constitutiva del oferente o Instrumento Público realizado ante Notario Público, debidamente inscrito; así como sus respectivas modificaciones a partir del año 2000, en el caso de personas morales o



Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Acta de Nacimiento expedida por autoridad civil competente para el caso de personas físicas.

- Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde su actividad preponderante sea la fabricación y/o distribución de los bienes solicitados.
- Cédula de identificación fiscal.
- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del ejercicio anterior y parcial de diciembre de 2013 o enero de 2014, firmados por Contador Público titulado, incluyendo el número de Cédula Profesional.
- Cédula Profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.
- Declaración Fiscal anual, legible, enterada del ejercicio inmediato anterior, (2012 para personas físicas y morales), en la que se contenga la cadena original y el sello digital de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Último pago provisional de impuestos (correspondiente a los meses de diciembre 2013 o enero de 2014).
- Identificación personal con validez oficial (credencial de elector o pasaporte) de la persona que firma las ofertas técnica y económica.
- Poder Notarial del apoderado legal ó representante.
- En el caso de asistir persona distinta al representante legal deberá requisitar e integrar a su oferta técnica el ANEXO DOS incluido en las presentes bases.

2.3.16. La documentación <u>DEBERÁ</u> ser integrada en una carpeta dividida en seis apartados, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

· Apartado 1:

- Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado de manera autógrafa por el representante legal de la empresa, de ausencia de impedimentos y de que no se encuentra inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o para celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica;
- ANEXO DOS de las bases, elaborado conforme al texto establecido (invariablemente);
- Declaración de Integridad en términos del punto 2.3.4 de las Bases;
- Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando la nacionalidad del licitante, el lugar de fabricación del bien, así como el origen y grado de



Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

contenido nacional del bien que oferta, en términos del punto 2.3.5. de las Bases;

- Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado de manera autógrafo por el licitante o por su representante legal, manifestando que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada (punto 2.3.12 segunda viñeta).
- Comprobante de invitación al presente procedimiento adquisitivo generado por el sistema CompraNet (punto 2.3.8).
- Escrito señalando domicilio para oír y recibir notificaciones.
- Garantía en términos del Anexo Uno.
- ANEXO TRES de las bases.

Apartado 2: Debeta y loreneo ecnolos coreionos acobolas e

- Identificación personal con validez oficial (credencial de elector, pasaporte o licencia de conducir expedida por autoridad competente) de la persona que firma las ofertas técnica y económica;
- Certificado de empresa Mexiquense (optativo);
- Credencial expedida por el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones en la que se hace constar que es proveedor vigente en el giro correspondiente;

Apartado 3:

- Acta de Nacimiento (personas físicas sin registro en el Registro Único de Proveedores);
- Acta Constitutiva o Instrumento Público (personas morales sin registro en el Registro Único de Proveedores);
- Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde su actividad preponderante sea la fabricación y/o distribución de los bienes solicitados (proveedores sin registro en el Registro Único de Proveedores);
- Cédula de identificación fiscal (proveedores sin registro en el Registro Único de Proveedores);
- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del ejercicio anterior y parcial de diciembre de 2013 o enero de 2014, firmados en forma autógrafa por Contador Público titulado, incluyendo el número de Cédula Profesional (proveedores sin registro en el Registro único de Proveedores);
- Cédula Profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros (proveedores sin registro en el Catálogo de Proveedores).
- Poder Notarial (proveedores sin registro en el Registro Único de Proveedores);
- Declaración Fiscal Anual enterada del ejercicio inmediato anterior (2012 para personas físicas y morales);
- Último pago provisional de impuestos (correspondiente a los meses de diciembre de 2013 o enero de 2014).



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Fecha: 04/12/2013



· Apartado 4:

Versión Vigente No. 02

• Oferta técnica, que contenga las condiciones comerciales de su proposición.

• Folletos o catálogos en español de cada uno de los bienes ofertados, en los que se pueda apreciar que las especificaciones se apeguen a lo solicitado; en el supuesto de que los folletos o catálogos se encuentren en idioma diferente al español, el licitante participante deberá adjuntar a su oferta la traducción simple de los mismos;

 Carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal de la empresa participante en la que se detallen las condiciones técnicas del bien a ofertar (en caso de que los folletos o catálogos no las contengan por completo).

· Apartado 5:

• Oferta económica, en impreso y medio magnético (CD-RW), que contenga las condiciones económicas de su proposición.

Copia simple de la carta expedida por el representante legal de la
empresa participante, en la que manifieste, bajo protesta de decir
verdad, que el bien ofertado cumple con lo establecido por las Normas
Oficiales Mexicanas y las Normas Mexicanas, y a falta de éstas, las Normas
Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones,
cuyo cumplimiento se exija a los licitantes conforme a la Ley Federal sobre
Metrología y Normalización, señalando de manera indubitable el número
de norma que corresponda.

• Copia simple de la Carta que acredite que es fabricante o bien, expedida por el fabricante o algún tipo de distribuidor, respaldando que el proveedor participante es distribuidor autorizado de los bienes que oferta y que cuenta con su respaldo en el giro comercia y para cumplir con los tiempos de entrega, para efectos del presente acto adquisitivo.

 Autodeclaración en hoja membretada de su empresa, firmada de manera autógrafa por su representante legal, manifestando bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el respaldo del fabricante o de algún tipo de distribuidor en el giro comercial y para cumplir con los tiempos de entrega del bien ofertado para este procedimiento adquisitivo.

 Copia simple del certificado que acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Mexicanas, y a falta de éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones cuyo cumplimiento se exija a los licitantes.

 Para el caso de bienes que incluyan madera, certificados expedidos por terceros previamente registrados ante la SEMARNAT.

3. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

3.1. Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a las bases de la Invitación a Cuando menos Tres Personas y sus anexos, los representantes legales de los oferentes podrán hacerlo de manera personal y se les dará respuesta en la Junta



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

de Aclaraciones, donde también se resolverán aquellas dudas que surjan en el mismo acto que se realizará el día martes veintiocho (28) de Enero de 2014 a las

Fecha: 04/12/2013

Generales, sita en el edificio marcado con el número 510 de la calle Rayón Sur Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc; en Toluca, Estado de México, Código Postal

12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios

50130.

Las preguntas que se formulen, previo al acto, deberán ser entregadas personalmente con toda oportunidad antes de las 19:00 horas del día viernes veinticuatro (24) de Enero de 2014 (ANEXO CUATRO), debiéndolas presentar en impreso y en medio electrónico (USB o CD-RW) en archivo Word, acompañadas del escrito en el que manifieste su interés de participar en el presente procedimiento adquisitivo (art. 33 Bis párrafo tercero LAASSP) en la siguiente dirección: Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en el edificio marcado con el número 510 de la calle Rayón Sur Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc; en Toluca, Estado de México, Código Postal 50130; asimismo cabe señalar que las presentes bases podrán ser aclaradas siempre y cuando no impliquen limitar el número de oferentes. En consecuencia, las aclaraciones que en su caso se presenten no modificarán las especificaciones solicitadas en las bases ni variaciones significativas a las mismas, así como tampoco se podrá sustituir o variar sustancialmente los bienes convocados ni adicionar otros distintos.

- 3.2. Los oferentes interesados deberán registrarse a más tardar a las 12:00 horas del día martes veintiocho (28) de Enero de 2014, en el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones, de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- 3.3. A partir de la hora de cierre del registro señalado para la Junta de Aclaraciones, no podrá aceptarse la participación de otras personas que hayan adquirido bases, aún cuando ésta no haya iniciado.
- **3.4.** No se permitirá el uso de celulares, radio localizadores, aparatos de telecomunicación o equipos de cómputo.
- **3.5.** Todas las personas que asistan a este acto deberán observar un comportamiento decoroso, ya que de lo contrario, la Convocante podrá expulsar del lugar a cualquier persona.
- 3.6. Las aclaraciones que se deriven de la Junta, formarán parte integral de las bases y se entregará copia simple del acta correspondiente a los oferentes que acrediten haber adquirido las bases.
- 3.7. Los oferentes que no asistan a la Junta de Aclaraciones, deberán accesar a la Plataforma 5.0 del sistema CompraNet, o bien concurrir ante el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones, el día de la fecha de celebración de la Junta de Aclaraciones, para conocer de manera específica, los aspectos desahogados en la misma, haciendo constar desde este momento que



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

con dicha acción se da por cumplimentada la notificación respectiva surtiendo los mismos efectos como si se hubiere realizado de manera personal.

La inatendibilidad de lo dispuesto en el párrafo que antecede será en perjuicio del oferente correspondiente.

4. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.

4.1. INDICACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.

- **4.1.1.** Los oferentes deberán presentar sobre cerrado que contenga su oferta técnica y su oferta económica.
- **4.1.2.** En la elaboración de dichas ofertas, los oferentes <u>deberán</u> observar las indicaciones generales siguientes:
 - **4.1.2.1** Se deberá indicar el nombre del oferente y los documentos correspondientes se elaborarán en papel membretado de la misma y **numerados en orden progresivo**.
 - **4.1.2.2.** Se elaborarán en forma mecanográfica, en términos claros e indubitables, sin raspaduras, enmiendas, entrelíneas o tachaduras.
 - 4.1.2.3. Se formularán en idioma español.
 - **4.1.2.4.** Se dirigirán a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UAEM.
 - 4.1.2.5. Se anotará el nombre del oferente o de su representante legal de forma mecanográfica, así como su firma en todas y cada una de las hojas que integran tanto la oferta técnica como la económica; así como en los demás documentos requeridos, como parte integral de las propuestas. (En el caso de empresas con cédula de proveedor, se deberá anotar en todas y cada una de las hojas, el nombre y firma del representante legal acreditado de la empresa.)
 - **4.1.2.6.** Anotar en la oferta que corresponda las aclaraciones que, en su caso, se hayan acordado durante la Junta de Aclaraciones; y
 - **4.1.2.7.** (Importante) Señalar <u>expresa y textualmente</u> las condiciones básicas de la adquisición requeridas en los puntos **1.3.1. y 1.3.2.** de las bases.

4.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA TÉCNICA.

La oferta técnica deberá contener, como mínimo, lo siguiente:



Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones





Versión Vigente No. 02

- Fecha: 04/12/2013
- **4.2.1.** La descripción detallada de los bienes descritos en el **ANEXO TÉCNICO**, con número de lote y a que Programa pertenece el bien ofertado, las especificaciones técnicas completas, marca, modelo y demás características de los bienes cotizados.
- **4.2.2.** El señalamiento textual de las <u>condiciones comerciales</u> de la propuesta, sujetándose, estrictamente a lo establecido en el punto 1.3.1. de las presentes bases.
- **4.2.3.** En su caso, los servicios agregados que, sin costo alguno, ofrece el oferente.
- **4.2.4.** <u>Presentación de documentos solicitados en el punto 2.3. de las presentes bases.</u>
- 4.3. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA ECONÓMICA.

La oferta económica deberá contener, como mínimo, lo siguiente:

- 4.3.1. La descripción genérica de los bienes ofertados, en su propuesta técnica.
- 4.3.2. Los precios unitarios y totales de los bienes ofertados, antes de ser incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), indicando un subtotal general antes de IVA, el IVA que le corresponde y un total final con éste incluido; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, considere el oferente; debiendo expresarse en moneda nacional. (Se incluye ejemplo)

No. Partida	Nombre del Artículo	Unidad de Medida	Cantidad	Marca que ofrece	Precio Unitario (antes de IVA)	Importe total (antes de IVA)
1	Protector de pantalla 17"	Pieza	20	Steren	\$100.00	\$2,000.00
2	Botas tipo militar	Picza	30	Crucero	\$200.00	\$6,000.00
					Subtotal: (antes de IVA)	\$8,000.00
				p nong	IVA:	\$1,200.00
				ul eb reim	Total: (Incluye IVA)	\$9,200,00

Importe total neto: \$9,200.00 (Nueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.)

- **4.3.3.** El importe total neto de la propuesta, con número y letra; en el caso de resultar alguna controversia, se estará a la cantidad señalada en letra.
- **4.3.4.** El señalamiento de las condiciones económicas de la propuesta, sujetándose estrictamente a lo establecido en el punto 1.3.2. de las presentes bases.
- 5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.
 - **5.1. INDICACIONES GENERALES.**
 - **5.1.1.** Los oferentes **deberán** presentar, <u>personalmente o a través de su</u> representante legal, una oferta técnica y una oferta económica.
 - **5.1.2.** Las ofertas se presentarán en el lugar, día y hora señalados para la celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.





Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión Vigente No. 02

5.1.3. Las ofertas se presentarán **en un solo sobre cerrado**, el cual <u>deberá</u> contener en el anverso los siguientes datos:

Fecha: 04/12/2013

- 5.1.3.1. Nombre, denominación o razón social del oferente.
- 5.1.3.2. Indicar que contiene oferta técnica y económica; y
- 5.1.3.3. Número de Invitación a Cuando menos Tres Personas.
- 5.1.4. Una vez abierto el sobre que contenga las proposiciones técnicas y económicas, únicamente se hará constar la documentación presentada por los oferentes, sin que en este acto se lleve la evaluación de los mismos.

5.2. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

- **5.2.1.** La oferta técnica se presentará <u>en el sobre cerrado</u>, acompañada, para este caso, de los folletos técnicos; y demás documentos relativos en idioma español.
- **5.2.2.** Los documentos que refiere el punto 2.3. de estas bases, deberán presentarse simultáneamente con la oferta técnica <u>dentro del sobre</u>.
 - 5.2.3. La oferta económica se presentará <u>en el sobre cerrado</u>, acompañada forzosamente del <u>medio magnético de cotización</u>, <u>en CD-RW</u>, debidamente requisitado en términos de las presentes bases y respaldado con la información de lo cotizado.

EL ANEXO TÉCNICO PODRÁ SER CONSULTADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA 5.0 DEL SISTEMA COMPRANET.

LA PROPUESTA CONTENIDA EN EL MEDIO MAGNÉTICO PRESENTADO DEBERÁ SER EN EL MISMO FORMATO DEL ANEXO TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE, SIN INCLUIR DATOS ALUSIVOS A LA IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE. (LOGO, RFC, DIRECCIÓN FISCAL, ETC.) EN ARCHIVO EXCEL, Y PARA EL CASO DE QUE NO COTICE ALGÚN LOTE LA LÍNEA CORRESPONDIENTE NO DEBERÁ SER ELIMINADA, SÓLO SE DEBERÁ COLOCAR EN TODA LA LINEA LA LEYENDA NO COTIZO.

SE REITERA A LOS LICITANTES QUE AL ANEXO TÉCNICO NO SE LE DEBERÁN AGREGAR, ELIMINAR O MODIFICAR COLUMNAS, FILAS O CELDAS; CASO CONTRARIO LES SERÁ DEVUELTO AL OFERENTE A FIN DE QUE AL TÉRMINO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ENTREGUE EL ANEXO EN EL FORMATO SOLICITADO, PARA EL CASO DE QUE LOS LICITANTES INCLUYAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISTINTAS A LAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, LAS MISMAS DEBERÁN SER ESCRITAS EN LA COLUMNA "ESPECIFICACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR", PARA PERMITIR SU IDENTIFICACIÓN.



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

5.3.3. No se tomarán en consideración aquellos documentos que no se encuentren debidamente requisitados e incluidos en el sobre.

NOTA: Las ofertas técnicas y económicas, serán rubricadas en el desarrollo del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones por el servidor universitario y por el licitante elegido de entre los participantes.

- 6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
 - 6.1. CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
 - 6.1.1. El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tendrá verificativo el día miércoles cinco (05) de Febrero de 2014, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Rayón Sur 510 Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México.
 - **6.1.2.** Los oferentes interesados deberán registrarse a más tardar a las 12:00 horas del día miércoles cinco (05) de Febrero de 2014.
 - 6.1.3. A la hora señalada para dar inicio, las puertas de la Sala donde se desarrollará el acto, serán cerradas, por lo tanto cualquier persona que se presente después de esta hora independientemente de si ha iniciado o no la apertura de propuestas, automáticamente será rechazada para poder participar. (Tratándose de licitantes y en el caso de servidores públicos o cualquier otra persona invitada le será negado el acceso al lugar, sin responsabilidad para la Convocante).
- 6.1.4. El acto de Presentación y Apertura dará inicio una vez constatada la invitación que por escrito se haya hecho a la Contraloría Universitaria y será presidido por el servidor público designado por escrito para el efecto, por el titular de la Convocante o su representante.

Estarán presentes también por la Convocante, los servidores públicos que la misma designe.

- 6.1.5. A este acto sólo se admitirá una persona por cada oferente, la cual podrá estar presente en los actos de Invitación a Cuando menos Tres Personas, con voz pero sin voto. (Únicamente la persona que está facultada para representar al oferente podrá participar en dichos actos).
 - 6.1.6. No se permitirá el uso de celulares, radio localizadores o aparatos de telecomunicación y equipos de cómputo.
- 6.1.7. Todas las personas que asistan a este acto deberán observar un comportamiento decoroso, ya que de lo contrario, la Convocante podrá expulsar del lugar a cualquier persona, ello con independencia de que



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones





Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

tratándose de oferentes, se reciba su propuesta no obstante que la persona abandone el lugar.

6.1.8. Una vez concluido el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones les devolverá la documentación original que se hubiere presentado.

6.2. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE OFERENTES.

- 6.2.1. La omisión o incumplimiento de alguno de los requisitos, documentos o lineamientos establecidos en las presentes bases, así como no indicar de manera expresa y textual, las condiciones comerciales y económicas en los términos del punto 1.3. de las presentes bases.
- 6.2.2. No haber ofertado los bienes conforme a las especificaciones del anexo técnico o con lo acordado en el Acta de Junta de Aclaraciones.
- **6.2.3.** Cuando existan dos o más ofertas atribuibles a un mismo oferente o grupo empresarial.
- **6.2.4.** Cuando se presenten ofertas atribuibles a un oferente distinto al que participó en el acto de Junta Aclaratoria.
- 6.2.5. Cuando exista discrepancia entre lo contenido en la oferta técnica, los folletos o catálogos y/o la carta de especificaciones técnicas, que dificulten la evaluación técnica de los bienes o bien que los bienes ofertados no cumplan con las características técnicas del anexo técnico o lo acordado en la Junta de Aclaraciones.
- 6.2.6. Cuando se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir la calidad o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar en cualquier forma, el procedimiento de la Invitación a Cuando menos Tres Personas.
- 6.2.7. Se desechará la proposición de aquel oferente que durante la celebración de la Junta de Aclaraciones o bien durante la celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a juicio del Comité, aprecie el intercambio de información referente a sus propuestas.
- **6.2.5.** Haber proporcionado información que resulte falsa en alguna de las etapas del presente procedimiento.
- 6.2.6. El suprimir y/o modificar en alguno de sus párrafos los ANEXOS DOS y TRES.



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones





Versión Vigente No. 02

- Fecha: 04/12/2013
- 6.2.7. Los que se encuentren en situación de mora o adeudo en la entrega de los bienes o en la prestación de los servicios, en la presentación de garantías de cumplimiento o de vicios ocultos, o en general, hayan incumplido con sus obligaciones contractuales o se encuentren incluidos en el Listado de Empresas Objetadas de la UAEM.
- **6.2.8.** Las que se encuentran en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- **6.2.9.** El participar en la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas sin que se acredite plenamente, mediante evaluación a sus documentos, que su giro comercial no corresponde al objeto de los bienes a adquirir.
- 6.2.10. No haber cotizado el 100 % de los bienes que integran cada lote.

7. FALLO DE ADJUDICACIÓN.

7.1. Los cuadros comparativo y de dictamen, así como la evaluación de las proposiciones, servirán como fundamento para el Fallo, emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México.

7.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS OFERTAS:

- **7.2.1.** La capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente, para atender el requerimiento; así como su antigüedad y especialización en el ramo.
- **7.2.2.** El comportamiento del oferente ante la Universidad Autónoma del Estado de México en cuanto al cumplimiento de contratos adjudicados.
- 7.2.3. Las especificaciones técnicas del bien ofertado, verificando que satisfagan como mínimo lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO o lo acordado en el Acta de la Junta de Aclaraciones.
- 7.2.4. El precio ofertado más bajo que asegure el mejor costo beneficio, siempre y cuando el bien o bienes ofertado(s) cumpla(n) las especificaciones requeridas.
- **7.2.5.** Las condiciones comerciales y económicas de las propuestas aceptadas como solventes, sean éstas mejores o cumplan con lo requerido en bases.
- 7.2.6. Que la oferta económica presentada no rebase el techo presupuestal asignado para esta compra.
- 7.2.7. Todos aquellos valores agregados que los oferentes integren a su oferta.



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- **7.2.8.** El presentar Certificado de Empresa Mexiquense, en términos de la Ley para el Fomento Económico del Estado de México.
- 7.2.9. Para el caso de haberse efectuado una visita técnica, el resultado de la misma, emitido por quien corresponda, se deberá considerar como un elemento para la evaluación y selección de la oferta.
- **7.2.10.** La evaluación se realizará comparando entre sí, en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas explícitamente por los licitantes.
- 7.2.11. Para la evaluación de las proposiciones económicas, se utilizará el sistema binario a que se refiere el segundo párrafo del artículo 36 de la LAASSP toda vez que no se requiere vincular las condiciones que deberán cumplir los licitantes con las características y especificaciones de los bienes a adquirir porque éstos se encuentran estandarizados en el mercado y el factor preponderante que se considerará para la adjudicación del contrato es el precio más bajo.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de hacer la evaluación económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

- I. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:
 - a) Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
 - b) En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
 - c) Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;
 - II. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente y el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:
 - a) Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente;
 - b) El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y



Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

c) El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la LAASSP o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de dicha Ley. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

- 7.2.12. El contrato será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la presente convocatoria garantizando además el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 7.2.13. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Convocante, el Contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, siempre y cuando éste resulte aceptable. Los precios ofertados que se encuentren por arriba del precio aceptable podrán ser desechados por la Convocante.
 - 7.2.14. Para los dos puntos anteriores se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales; en caso de subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación, o no haber empresas del Sector antes señalado, y el empate se diera entre licitantes que no tienen el carácter de MIPYMES, se realizará la adjudicación del Contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación, conforme a los artículos 36 Bis de la LAASSP y 54 de su Reglamento, el cual será realizado en presencia del representante del Órgano Interno de Control.
 - 7.2.15. En términos del artículo 45 del Reglamento de la LAASSP, en ningún caso podrán corregirse las propuestas económicas que presenten errores que impliquen la modificación de los precios unitarios consignados en las mismas, de existir errores aritméticos se aplicará el monto corregido para el análisis comparativo. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas en número y letra, prevalecerá la cantidad con letra. De presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados éstos podrán corregirse.

7.3. ADJUDICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

7.3.1. La adjudicación se efectuará por lote al oferente que cotice el 100% de los bienes solicitados para cada uno de ellos y cuya oferta cumpla y satisfaga las condiciones establecidas en bases, ofertando el mayor número de artículos a menor precio, lo cual se deberá reflejar en el importe total de cada lote y a la vez de su oferta.



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones





Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

7.3.2. En la adjudicación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM preferirá, en igualdad de circunstancias, a las personas físicas o morales que cuenten con el Certificado de Empresa Mexiquense, en términos de la Ley para el Fomento Económico del Estado de México.

7.4. COMUNICACIÓN DEL FALLO.

- 7.4.1. El Fallo de adjudicación será dado a conocer a los oferentes, el día lunes diez (10) de febrero de 2014, a las 20:30 horas; para lo cual el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM se reunirá ANTICIPADAMENTE, a fin de determinar la procedente adjudicación.
- 7.4.2. Por tratarse de un acto adquisitivo presencial el Fallo de adjudicación se dará a conocer a través de junta pública; la cual se llevará a cabo en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. Adicionalmente, se publicará en los tableros informativos del Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones, haciendo constar desde este momento, que con dicha acción se da por cumplimentada la notificación respectiva del Fallo emitido con motivo del presente procedimiento adquisitivo.
- 7.4.3. El Fallo de adjudicación será irrevocable.
- 8. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

8.1. CONDICIONES DEL CONTRATO.

El contrato se elaborará en términos de las disposiciones legales aplicables en la materia, e inclusive comprenderá aquellas condiciones aceptadas, expresa o tácitamente por el proveedor adjudicado.

8.2. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

- 8.2.1. El contrato estará a disposición del proveedor adjudicado, en el Departamento de Compras de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.
- 8.2.2. El proveedor adjudicado, personalmente o a través de su representante legal, deberá firmar el contrato <u>a partir del día martes once (11)</u>, miércoles doce (12) y jueves trece (13) de febrero de 2014.
- <u>La facturación de los bienes adjudicados habrá de realizarse por los lotes</u> adjudicados y por Programa para la Orientación del gasto.



Secretaria de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones Fecha: 04/12/2013





Versión Vigente No. 02

8.3. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El proveedor adjudicado deberá cumplir, recíprocamente con la Universidad Autónoma del Estado de México, cada una de las obligaciones que, a su cargo, se describan en el contrato correspondiente.

8.4. PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

- 8.4.1. Deberá entregarla el proveedor que resulte adjudicado a más tardar dentro de los diez (10) días naturales siguientes al de la suscripción del contrato correspondiente, con vigencia mínima de doce (12) meses.
- El importe de la garantía deberá calcularse en moneda nacional y se 8.4.2. constituirá por el diez por ciento del importe total del contrato.

Para el caso de que la presentación de la garantía contra defectos o vicios ocultos sea por medios electrónicos, se deberá adjuntar a la misma la impresión de validación por parte de la afianzadora que la expida

Para la presentación de la garantía contra defectos o vicios ocultos se deberá adjuntar a la misma copia simple del o los contratos pedidos.

8.4.3. Se otorgará a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedidos a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México. Si se otorga mediante fianza, se deberá observar lo indicado en los ANEXOS CUATRO (DOCUMENTO DE INCLUSIÓN) y CUATRO-BIS (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS).

8.5. DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

8.5.1. Se devolverá en un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha en la que el proveedor adjudicado haya cumplido fehacientemente, con todas sus obligaciones contractuales. En todo caso, el proveedor adjudicado tendrá la obligación de recogerla. Si la garantía se otorgó mediante fianza, la convocante, una vez solicitada la devolución por parte del adjudicado y una vez cumplidas las obligaciones pactadas a cargo del mismo, en el plazo de diez días hábiles la devolverá para los efectos conducentes.

8.6. PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.

- 8.6.1. Deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado a más tardar dentro de los cinco (5) días naturales siguientes al de la entrega de los bienes, con una vigencia mínima de doce (12) meses.
- 8.6.2. El importe de la garantía deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el cinco por ciento del importe total del contrato.



Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Para el caso de que la presentación de la garantía contra defectos o vicios ocultos sea por medios electrónicos, se deberá adjuntar a la misma la impresión de validación por parte de la afianzadora que la expida.

Para la presentación de la garantía contra defectos o vicios ocultos se deberá adjuntar a la misma copia simple de la o las facturas respectivas.

- 8.6.3. Se otorgará a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedidos a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México. Si se otorga mediante fianza, se deberá observar lo indicado en los ANEXOS CUATRO (DOCUMENTO DE INCLUSIÓN) y CINCO (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS).
- **8.6.4.** La devolución de la presente garantía se hará una vez cumplidas las obligaciones garantizadas a petición del proveedor adjudicado.

NOTA: El oferente que resulte adjudicado, deberá exhibir las garantías señaladas en los puntos 8.4 y 8.6 de las Bases de la siguiente manera: para el caso de las garantías de cumplimiento de contrato deberá presentar garantías que contengan Contratos Pedidos que pertenezcan a un mismo ejercicio presupuestal. Para el caso de las garantías contra vicios ocultos, podrá presentar una garantía que contenga todos los contratos pedidos que le hayan sido adjudicados. Para el caso de que no se presenten las garantías solicitadas en los puntos 8.4 y 8.6 en los plazos y términos señalados, la UAEM podrá rescindir el contrato correspondiente por causas imputables al proveedor que incumpla.

8.7. GARANTÍA DE BIENES.

Se garantizarán los bienes, por un período mínimo de **doce (12) meses**, a partir de su entrega en las Áreas requirentes; deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado, mediante escrito bajo protesta de decir verdad en el que se indique que la garantía ampara la totalidad del monto del importe de los bienes materiales.

NOTA: Para el caso de presentarse algún incumplimiento en la obligación contraída por parte del proveedor adjudicado, se harán efectivas las garantías que procedan.

8.8. SUBCONTRATACIÓN Y CESIÓN DE CONTRATOS.

8.8.1. El proveedor adjudicado no podrá encomendar a un tercero el suministro o en su caso, la fabricación del bien o bienes que le fue (ron) adjudicado(s), que ampara el contrato relativo.



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

8.8.2. El proveedor adjudicado no podrá, bajo ninguna circunstancia, ceder a terceras personas los derechos y obligaciones derivados de la suscripción del contrato.

8.9. CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE CONTRATOS.

<u>Podrá decretarse la cancelación o suspensión del contrato, por el Comité de</u> Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM.

9. SANCIONES A PROVEEDORES.

- 9.1. El oferente que no firme el contrato adjudicado por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás relativos y aplicables; así mismo hará efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.
- **9.2.** El atraso, en la fecha de entrega del bien o bienes adjudicado (s) objeto del contrato, será sancionado con una pena convencional del <u>cinco al millar</u> sobre el importe total del contrato correspondiente, por cada día de retraso.
- 9.3. La Universidad Autónoma del Estado de México podrá aplicar, al proveedor adjudicado, una sanción de <u>cincuenta y hasta mil veces el salario mínimo general</u> vigente en la ciudad de Toluca, en la fecha de la infracción; así como una pena convencional hasta por el importe de la garantía de cumplimiento del contrato, cuando se presente alguna de las hipótesis siguientes:
 - **9.3.1.** El proveedor adjudicado incumpla con cualesquiera de las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente; y
 - **9.3.2.** El proveedor adjudicado incumpla, de cualquier otra forma, con las disposiciones contenidas en la normatividad indicada en los párrafos que anteceden.

Independientemente de la aplicación de la sanción señalada, así como de la pena convencional pactada, la Universidad Autónoma del Estado de México podrá exigir el cumplimiento del contrato.

- 9.4. La Universidad Autónoma del Estado de México podrá operar la rescisión administrativa del contrato, aplicando la sanción y la pena estipuladas en el punto que antecede, y proceder a la readjudicación al segundo mejor precio, previa autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, cuando el proveedor adjudicado:
 - **9.4.1.** Omita entregar la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos y bajo las condiciones señaladas; o



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

9.4.2 Incumpla con cualquiera de las condiciones pactadas en el propio contrato.

En su caso, el proveedor adjudicado estará obligado a pagar los daños y perjuicios ocasionados a la Universidad Autónoma del Estado de México.

10. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

10.1. INCONFORMIDADES.

Las inconformidades que, en su caso, presenten los oferentes, se sujetarán a lo dispuesto por la Ley en la materia.

10.2. CONTROVERSIAS.

La interpretación y cumplimiento de las presentes bases y del contrato respectivo se resolverán en forma administrativa. En caso de controversia, las partes se sujetarán a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; y para lo no previsto, se tomará en consideración la legislación que en derecho proceda, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio o vecindad, presente y futuro.

El proveedor adjudicado, tendrá la obligación de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones y todo tipo de documentos relacionados con la adjudicación de que se trate, dentro del territorio del Estado de México, toda vez que de no hacerlo, las mismas se realizarán por estrados, que se ubicarán en sitio abierto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

11. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DESIERTA O CANCELADA.

- 11.1. La Invitación a Cuando menos Tres Personas, podrá declararse desierta en los siguientes casos:
 - 11.1.1. Cuando ningún oferente se registre para participar en el sistema compra net.
 - 11.1.2. Cuando en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones o de evaluación, el número de oferentes participantes sea inferior al permitido.
 - 11.1.3. Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos de las bases de la invitación, o sus precios sean mayores a los del registro correspondiente.
 - 11.1.4. Cuando todas las propuestas presentadas sean desechadas o descalificadas; y



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

- Fecha: 04/12/2013
- 11.1.5. Los demás que establezcan las disposiciones legales aplicables.
- 11.2. La Invitación a Cuando menos Tres Personas podrá declararse cancelada en los siguientes casos:
 - 11.2.1. Cuando exista alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito; y
 - 11.2.2. Los demás que establezcan las disposiciones legales aplicables.

Invitación a Cuando menos Tres Personas podrá declararse desierta o cancelada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, **en cualquier fase del procedimiento.**

12. DISPOSICIONES GENERALES.

12.1. SOBRE LOS BIENES.

12.1.1. El proveedor que resulte adjudicado entregará un escrito, bajo protesta de decir verdad, al momento del fincamiento del contrato, por el que garantice los bienes ofertados que le han sido adjudicados, describiéndolos como en su oferta técnica, como mínimo, por el período establecido en el ANEXO UNO, contado a partir de la fecha de entrega y el compromiso de cambiarlos o repararlos en caso de que tengan defectos o vicios ocultos. Así mismo indicará de manera expresa que el bien o bienes que suministrará cumplen con las características requeridas, conforme a lo cotizado en las ofertas presentadas.

Este escrito deberá elaborarse, en papel membretado del proveedor y contener el nombre y firma del representante legal y lo presentará al suscribir el contrato.

En todo caso, se estará a lo dispuesto por los capítulos noveno y décimo primero de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

- 12.1.2. La entrega del bien o bienes que le ha(n) sido adjudicado(s), se hará bajo la responsabilidad del proveedor, quien deberá garantizar su adecuado empaque y transportación.
- 12.1.3. El proveedor será responsable de los gastos de carga, flete y descarga del bien o bienes que le ha(n) sido adjudicado(s) y de cualquier gravamen fiscal que se origine sobre el (los) mismo(s), hasta el momento de su entrega.
- 12.1.4. El proveedor será responsable de cualquier violación de patentes, registros o derechos de autor, que se origine con motivo de la utilización del bien o bienes que le ha(n) sido adjudicado(s).



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Fecha: 04/12/2013



12.2. DE LAS INSPECCIONES Y PRUEBAS.

Versión Vigente No. 02

- 12.2.1. La Universidad Autónoma del Estado de México podrá inspeccionar y realizar pruebas al bien o bienes adjudicado(s) a fin de verificar la calidad del (los) mismo(s) y su conformidad con las especificaciones del contrato correspondiente; los gastos que se deriven, serán con cargo al proveedor que resulte adjudicado.
- 12.2.2. Las inspecciones o pruebas podrán realizarse en el domicilio del proveedor adjudicado o en el lugar de entrega del bien o bienes adjudicado(s).

Cuando el bien o bienes adjudicado(s), haya(n) sido inspeccionado(s) y no se ajuste(n) a las especificaciones consignadas en el contrato, la Universidad Autónoma del Estado de México podrá rechazarlo(s) y, en su caso, el proveedor deberá, sin cargo para el primero, reemplazarlo(s) o incorporarle(s) las modificaciones necesarias para cumplir con dichas especificaciones aplicando para el caso las sanciones a las que haya lugar.

12.3. DEL TRÁMITE Y PRESENTACIÓN DE FACTURAS.

- **12.3.1.** Las facturas del bien o bienes suministrados, se presentarán en original y cinco copias, en papel corporativo, con los requisitos fiscales vigentes.
- 12.3.2. Las facturas deberán consignar: La descripción detallada del bien o bienes adjudicados incluyendo el precio unitario y total, el desglose del I.V.A. y el de los descuentos adicionales ofrecidos por el proveedor, así como el importe total con número y letra.
- 12.3.3. Las facturas deberán emitirse a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México y contar con la firma del servidor público responsable de la revisión y registro en el Almacén General, así mismo deberá contar con la firma del titular y sello del Área Usuaria, es decir, el área que se indique en el contrato-pedido para su entrega.

12.4. DE LAS PRESENTES BASES.

- 12.4.1. El oferente participante sufragará todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de su oferta y, en caso que así lo determine la Universidad Autónoma del Estado de México, los demás que deriven de las verificaciones o pruebas de calidad del bien o bienes relativos.
- 12.4.2. Iniciado el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, no podrán modificarse o negociarse las condiciones contenidas en las bases de la presente invitación o en las proposiciones presentadas por los oferentes.



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones





Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- 12.4.3. <u>La presentación de ofertas significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en las bases de la Invitación a Cuando menos Tres Personas.</u>
- **12.4.4.** La vigencia de las presentes bases se limita a esta Invitación. Únicamente se recibirán ofertas de los oferentes que las adquirieron.

Las presentes bases se emiten el día **veintitrés (23)** de **Enero** de **2014**, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México.

A T E N T A M E N T E

PÁTRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2014, 70 Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM"

L. EN A KARLA LÓPEZ CARBAJAL

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UAEM



ANEXOS

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

ANEXO UNO

- DOCUMENTOS QUE <u>DEBERÁN</u> PRESENTAR LOS OFERENTES PARTICIPANTES DENTRO DE SU OFERTA TÉCNICA.
- 1. Los oferentes participantes deberán presentar por escrito en papel membretado, suscrito por su representante legal y dirigido a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México, las garantías de la siguiente forma:
 - Se garantizarán los bienes contra defectos o vicios ocultos por el período mínimo de **doce (12) meses** a partir de su entrega en el área solicitante.
 - La garantía de los bienes será por un periodo mínimo de **doce (12)** meses, en todas sus partes, a partir de su entrega en el área solicitante, mediante escrito bajo protesta de decir verdad que la garantía ampara la totalidad del monto del importe del bien, considerando mano de obra y componentes, sin costo adicional.
 - Entregar en hoja membretada y firmada bajo protesta de decir verdad por su representante legal o equivalente, a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México, una autodeclaración en la cual manifieste claramente que se cuenta con el respaldo del fabricante o de algún tipo de distribuidor para cumplir con los tiempos de entrega del bien ofertado para este proceso adquisitivo.



ANEXOS

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02 Fecha: 04/12/2013

ANEXO TÉCNICO

EL PRESENTE SE INTEGRA EN HOJAS ADICIONALES Y FORMA PARTE DE LAS MISMAS BASES DEL CONCURSO.

escrito bajo protesta de decir verdad que la garantia ampara la totalidad del

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LOTE

ANEXOTECNICO CONTRACTOR ICSPECTATION ICSP-004-2014

Z.	Fondo	Centro de Costo	Cve. Requisition	Articulo	Especificación	Unidad de Medida	Cant	IMAGEN	MARCA Y MODELO	ESPECIFICACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR	Costo Unitario	IMPORTE
17	1297 - PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020113100008	MODULO DE TRABAJO	MODULO DE TRABALO DE 180 CMS DE FRENTE X 240 CMS DE FONDO, CONSTA DE 1 MESA PENINSULAR DE 180 X 80, 1 RETORNO DE 100 X 80, 1 MESA, CREDENZA DE 180X80, 1 ARCHIVERO PERSONAL, TAMAÑO OFICIO Y 1 LIBRERO SOBRE CREDENZA CON A PLERTAS SUPERIORES, FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR. COLOR CHERRY	PZA	-					
12	1297 - PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020113100008	CREDENZA	CREDENZA COLOR WAPLE, DE 140 CM FRENTE X 50 CM FONDO X 75 CM ALTURA, CUBIERTA EN PANEL ART DE 19 MM DE ESPESOR, CON CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPACINTA DE PVC DE 1 MM DE ESPESOR. REGATONÉS NIVELADORES, PUERTAS CORREDIZAS, JALADERA METALLCA RIEL DE ALUMINIO. CON CHAPA. COLOR CHERRY	PZA	-					
6.	1297 - PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020113100008	SILLA SECRETARIAL	SILLA SECRETARIAL CON ELEVACION NEUMATICA, ESTRELLA DE CINCO PUNTAS, ELABORADA EN NYLON REFORZADO Y CON CINTURON DE ACERO.	PZA	м	al +				
4.	1297 - PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020113100008	MESA	MESA DE 1.20 MTS DE DIAMETRO, 75 CMS DE ALTURA, FABRICADO EN PANEL ART DE 28 MM DE ESPESOR. CON REGATONES NIVELADORES. MOLDURA PLASTICA EN TODOS SUS CANTOS. COLOR CHERRY	PZA	-	M				
1.5	1297 - PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020113100008	SILLON EJECUTIVO	SILLON E.JECUTIVO, TAPIZADO EN PIEL EN ASIENTO Y RESPALDO Y EN VINIPIEL EN LATERALES Y APARTE POSTERION EN L'ESPALDO, COUL RILEGACO, CON LEUKOGON RELUANCA. ESTRELLA DE CINICO PUNTAS ELABORADA EN NYLON CON CINITHON DE ACERO. MECANISMO RECLUABLE BASCULANTE CON BLOCADED DEL MISMO Y REGULADOR DE TENSION. DESCANSABRAZOS EN PRECUENCIENCO CON ALLAND E ACERO. Y RECUENTAMENTOS TAPADOS EN VINIPIEL. DISEÑO ERCONOMICO, PARA MAXIMO CONFORT. ASIENTO Y RESPALDO CON ACOLINAMENTO EN POLICIPA PARA MAXIMO CONFORT. ASIENTO Y RESPALDO CON ACOLINAMENTO EN POLURETANO DE 41 KG. M33 DE DENSIDAD CON RETARDANTE DE FUEGO.	PZA	F	At.				
9.	1297 - PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020113100016	MODULO DE TRABAJO	Módulo de trabajo. De 160 cms de frente x 190 cms de fondo x 75 cms de alto. Consta de: 1 mesa peninsular de 160x0, 1 aterial de 120x50, 1 achivero personal tamaño carte, 1 portateciado corredizo y 1 base para cpu. Fabricado en panelari de 28 mm de espesor. COLOR CHERRY	PZA	1					
1.7	1297 - PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020113100016	LIBRERO	Librero con puertas inferiores. De 86 cms de frente x 30 cms de fondo x 181 cms de altura. Con 5 claros. Puertas inferiores con chapa y jaladeras metálicas de arco. Fábricado en panellart de 28 mm de espesor COLOR CHERRY	PZA	-					NA.
9.	1297 - PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020113100016	GAVETA	Gaveta multusos, de 50 cm frente x 59 cm fondo x 100 cm altura. Fabricado en panelart de 19 mm de espesor COLOR CHERRY	PZA	-	- Jank				
9:	1297 - PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020113100019	MODULO DE TRABAJO	Médulo de trabajo. De 160 cms de frente x 190 cms de fondo x 75 cms de alto. Consta de 1 mesa peninsular de 160x70, 1 fateral de 120x50, 1 achivero personal tamaño carta, 1 portatecíado corredizo y 1 base para cpu. Fabricado en panelar de 28 mm de espesor. COLOR MAPLE.	PZA	-					
1.10	0 1297 - PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020113100019	GAVETA MULTIUSOS	Gaveta muttusos, de 50 cm frente x 59 cm fondo x 100 cm atura. Fabricado en panelart de 19 mm de espesor COLOR MAPLE.	PZA	-	. There				
177	1 1297 - PROMEP 2013	FACULTAD DE MEDICINA	2020113100019	MESA	Mess esquinera. De 80 cms de frente x 60 cms de ancho x 45 cms de atura. Fabricada en panelart de 28 mm de espesor COLOR MAPLE.	PZA	-					

ANEXO TECNICO IC3P-004-2014

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

				Т							
										,	
	(Billionia)										
			Tellion 1			at				at	6
		The state of the s		Tan.						7	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	е
PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA
	28 MM ULDING DAD AL	TURA. FAS PELERIA E NAL	RT DE	MM DE	E 28 MM VULDING DAD AL	NISMO	30 GRO	CLAROS.	AS DE	» ×	SILLON DE VISITA ASIENTO TAPIZADO EN MICROSPACE NEGRO, RESPALDO TAPIZADO EN SMARTH MESH NEGRO. BASE DE TRINEO DE ALUMINIO CROMADO.
Mesa. De 120 cms de fernte x 60 cms de fondo x 75 cms de aftura. Fabricada en panelart de 28 mm de espesor. COLOR MAPLE	DE 152 CMS FRENTE X 80 CMS FONDO X 75 CMS DE ALTURA. FABRICADA EN PANELART DE 28 MM DE 152 CMS FRECUBIERTOS DE "T" MOULDING O CARTILLA DEL PRODUCTO, ACABADO CON CANTOS RECUBIERTOS DE "T" MOULDING O CARTILLA DEL SAMD DE SEPESOR. CON REGATONES NIVELADORES QUE BRINDAN ESTABILIDAD AL MUEBLE. COLOR CAOBA	LIBRERO SOBRE CREDENZA DE 150 CMS DE FRENTE X 35 CMS DE FONDOX 110 CMS DE ALTURA ARRAGACADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESON ED TALLLE DE PRODUCTO CON 4 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE ESUPEROR, CON CHAPA Y JALADERAS METALICAS DE ARCO Y PAPELERIA SENCILLA ARAGADO CON CANTOS RECUBERTOS DE "T MOULDING O CINTILLA DE 2MM DE ESPESOR CON REGATONES NIVELADORES QUE BRINDAN ESTABILDAD AL MUEBLE. OPCIONAL MESA DE TRABAJO, COLOR CAOBA	DE 40 CMS DE FRENTE X 50 CMS DE FONDO X 70 CMS DE ALTURA FABRICADO EN PANELART DE 14 MM DE ESPESON, PETALLE DE LI PRODUCTO, CON CHAPA FRONTAL, CON CALANNES LA PUCEROS Y 1. ARCHIVERO TAMAÑO CARTA, CON CORREDERA, DE DOBLE EXTENSIÓN EMBALINADA, CON CABALLE EN LASTICO PARA ALMACENAJE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARCA DE 25 KOS MAY JALADERAS METALLES DE RACO, ACABADOS CON CANTOS RECABIBERTOS ET Y MOLUDINOS O CINTILA DE 2MM DE ESPESOR. CON REGATONES NUNELADORES QUE BRINDAN ESTABILIDAD AL MUEBLE COLOR CAORA	DE 50 CMS FRENTE X 60 CMS FONDO X 126 CMS ALTURA. FABRICADO EN PANELART DE 28MM DE ERSEGRA CETALLE DE IRPODUCTO, CON CHAPA FRONTAL, GARCHETA TANAMÓ COFICO CON CORREDERA DE DOBLE EXTENSIÓN EMBALUNDA, CON CABALLET PLÁSTICO PARA LAMACENAJE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KGS MAX FABRICADOS EN PARNELART DE 16 MM PER ESPESOR Y JALACERAS METALCASA DE RACO, ACABADO CON CANTOS RECUBIERTOS DE TE MOLLUMOS O CINTILLA DE ZAM DE ESPESOR. CON REGATONES NIVELADORES QUE BRINDAN ESTABILIDAD AL MUEBLE. COLOR CAOBA.	DE 120 CMS FRENTE X 80 CMS FONDO X 120 CMS DE ALTURA. FABRICADA EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOR. DETALLE DEL PRODUCTO, ACABADO CON CANTOS RECUBIERTOS DE "T" MOULDING OCINTILLA DE 2MM DE ESPESOR. CON REGATONES INVELADORES QUE BRINDAN ESTABILIDAD AL MUEBLE. INCLUYE UN ARCHIVERO PERSONAL. COLOR CAOBA	NO. MECA	MODULO DE TRABJO DE 180 CMS DE FRENTE X 240 CMS DE FONDO. CONSTA DE 1 MESA PENNISULA DE 180X80, 1 RETORNO DE 100X80, 1 MESA PENNISULA DE 180X80, 1 ARCUVERO PERSONAL TAMAÑO OFICIO Y 1 LIBRERO SOBRE CREDENZA, CREDENZA, CON 4 PUERTAS SUPERIORES. FABRICADO EN PANALART DE 28MM DE ESPESOR COLOR CAHOBA CON NGRO	LIBRERO ALTO DE 86CMS DE FRENTE X 30 CMS DE FONDO X 181 CMS DE ALTURA, CON 5 CLAROS. FABRICADO EN PANALART DE 28 MM DE ESPESOR. COLOR CAOBA	LIBRERO CON PUERTAS INFERIORES DE 80 CMS DE FRENTE X 30 CMS DE FONDO X 181 CMS DE ALTURA. CON 5 CLAROS. PUERTAS INFERIORES CON C'HAPA Y JALADERAS METALICAS DE ARCO. FABRICADO EN PANALART DE 28 MM DE ESPESOR. COLOR CAOBA CON NEGRO	SILLON SEMI-EJECUTIVO TAPIZADO EN PIELASIENTO Y RESPALDO) Y VINIPIEL (LATERALES Y PARTIE POSITERIOR DEL RESPALDO) CON ELEVACIÓN NEUMATICA. ESTRELLA DE 5 PUNTAS ELABORADA EN NYLON CON CINTURON DE ACERO. COLOR NEGRO	ZADO EN
panelart d	SIERTOS BRINDAN	OX 110 C JCTO COI SAS DE AI SINTILLA E AL MUEB	DE 40 CMS DE FRENTE X 50 CMS DE FONDO X 70 CMS DE ALTURA FABRICADO EN PANE 18 MM DE ESSESOS, DETLALLE DEL PRODUCTO, CON CHAPA FRONTAL, CON Z CALONDES LANGEREGERS Y 1 ARCHIVERO TAMAÑO CARTA, CON CORREDERA, DE DOBLE EXTENSIÓN EMBALINADA, CON CABALLE PLASTICO PARA ALIMACENALE SUSPENDIDO CON CAPA CARGA, DE 25 SKG SMAX, YA ALADERARA METALLAS, DE RACO, ACABADOS CON CANTOS RECUBERTOS DE "TMOULDINGO CINTILLA DE ZAMA DE ESPESOR, CON REGATONES NIVELADORES QUE BRINDAN ESTABILIDAD AL MUEBLE COLOR CAORA	N PANEL/ FAMAÑO (STICO PA EN PARN OS RECU	DA EN PA BIERTOS BRINDAN	ALIPOPILE O NEGRO	MODULO DE TRABJO DE 180 CMS DE FRENTE X 240 CMS DE FONDO. CONSTA DE 1 MESA PENNSULAR DE 180X80, 1 RETORNO DE 100X80, 1 MESA CREDENZA DE 180X80, 1 ARCÍVE PERSONAL TAMAÑO OFICIO Y 1 LIBRERO SOBRE CREDENZA CREDENZA CON 4 PUERTAS SUPERIORES. FABRICAJO EN PANALART DE 28MM DE ESPESOR COLOR CAHOBA CON IN	E ALTUR	DE FONDO	INIPIEL (L	LDO TAP
ricada en	BRICADA 3S RECUE RES QUE	DE FOND EL PRODI METALIC DING O C ABILIDAD	RA. FABR CONTAL, C DE DOBI SUSPEND ABADOS GOR. CON CAOBA	ICADO EI AVETAS 1 LETE PLA RICADOS DN CANT INES NIVI	ABRICAL OS RECU RES QUE	JO EN PC ROPILEN	NDO. CC ENZA DE REDENZA R COLOÑ	81 CMS D	30 CMS [LDO) Y V TICA, ON DE AC	O. RESPA
altura. Fab	TURA. FA	(35 CMS) TALLE DI LADERAS "T" MOUL DAN ESTA	DE ALTU HAPA FR REDERA CENAJE (ARCO. AC ARCO. AC	RA FABR DNTAL. G N CABAL MAX.FAB ABADO CO	ALTURA. ON CANT IVELADO R CAOBA	SRAZO FI DE POLIP	MS DE FO	OLOR CA	RENTE X CHAPA Y NALART	Y RESPA I NEUMAT	SE NEGR
5 cms de	MS DE AL BADO CC TONES N	FRENTE) ESOR. DE APA Y JA RTOS DE RUE BRINI	X 70 CMS TO, CON CO CON COF CON COF RA ALMA ICAS DE ZMM ICAS DE LA MUEBLI	MS ALTU HAPA FR VADA, CO VADA, CO SE 25 KGS RCO. ACA OR CON	CMS DE ABBADO CA TONES N	FABRIC. PUNTAS	E X 240 C X60, 1 ME BRE CRE 28MM DE	MS DE FO	CMS DE F RES CON DO EN PA	ASIENTO EVACIÓN LON CON	CROSPA(
fondo x 7	DO X 75 C CTO, ACA ON REGA	CMS DE CM DE ESP , CON CH RECUBIEL DORES C	FONDO PRODUCT CARTA STICO PA S METAL CINTILLA	O X 126 C O, CON C J, EMBALII SARGA DE CAS DE A CAS DE A DE ESPES	DO X 120 JCTO, AC, ON REGA	N TELA E.	E FRENT IO DE 100 RERO SO ALART DE	TE X 30 C	ES DE 80 INFERIO FABRICA) EN PIEL) CON EL DA EN NY	DO EN MI
60 cms de	MS FONE PRODU	A DE 150 DE 28 MN UPERIOR CANTOS I S NIVELA	CMS DE LLE DEL F 2 TAMAÑA ETE PLA ALADERA ALADERA AN ESTAE	MS FOND RODUCT (TENSIÓN DAD DE C S METALI DE 2MM C	CMS FON	YZADO EI	BO CMS D RETORN O Y 1 LIBI EN PANA	DE FREN	VERIORE PUERTAS E ARCO.	TAPIZADC ESPALDC :LABORA	O TAPIZA RINEO DE
e frente x (TE X 60 C ALLE DEI N DE ESP	REDENZ NELART PARTE SI DO CON C GATONE	ENTE X 50 OR, DETAI SCHIVERC V CABALL MAX Y J, "T" MOUI	EX60 CN LE DEL PI 30BLE EX A CAPACII LADERAS	TEXEOC TALLE DE M DE ESP	ALDO TAP	3JO DE 18 180X80, 1 ÑO OFICI BRICADO	E 86CMS	ERTAS IN LAROS. F ALICAS D RO	CUTIVO 1 OR DEL RI	ASE DE TI
120 cms d	DE 152 CMS FRENTE X 60 DE ESPESOR. DETALLE O CINTILLA DE 2MM DE E! MUEBLE. COLOR CAOBA	LIBRERO SOBRE CREDENZA DE 150 RABRICADO EN PANELART E SUPERIOR ABATIBLES EN LA PARTE SUPERIOR SENCILLA, ACABADO CON CANTOS ESPESOR CON REGATONES NIVELA PARA	DE 40 CMS DE FRENTE X 50 CMS DE FONDO X 70 CMS DE ALTURA. FAB 16 MM DE ESPESCOS, DETALLE DE LIFODUCTO, CON COHAPA FRONTAL, LAPCIEROS Y 1 ARCHIVERO TAMAÑO CARTA CON CORREDERA DE DÓI EMBALINADA, CON CABALLETE PLASTICO PARA ALMACENALE SUSPEN CARGA, DE 25 KOS MAY, ALA ALGENSA METALICAS DE ARCO, ACABADO CARGA, DE 25 KOS MAY, ALA ALGENSA METALICAS DE ARCO, ACABADO RECUBIERTOS DE "T MOULDING O CINTILA DE 2MM DE ESESCOR, CO NIVELADORES QUE BRINDAN ESTABILIDAD AL MUEBLE COLOR CAOBA	DE 50 CMS FRENTE X 60 CMS FONDO X 12 ESPESOR DETALLE DE PRODUCTO, CON CORREDERA DE DOBLE EXTENSIÓN UNIMA SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE ESPESOR Y JALACHERAS METLACAS D PER SEPESOR Y JALACHERAS METLACAS D ESPESOR O CINTILLA DE 2MM DE ESP ESTABILIDAD AL MUEBLE COLOR CAGBA	DE 120 CMS FRENTE X 60 CMS FONDO X 120 CMS DE ALTURA I DE ESPESOR DETALLE DEL PRODUCTO. ACABADO CON CANTO OCINTILLA DE 2MM DE ESPESOR. CON REGATONES NUTELADO MUEBLE. INCLUYE UN ARCHIVERO PERSONAL. COLOR CAOBA	Y RESPA	DE TRAE	ALTO DE	LIBRERO CON PUERTAS INFERIORES DE 80 CMS DE FRENTE X ALTURA, CON 5 CLAROS, PUERTAS INFERIORES CON CHAPA Y JALADERAS METALICAS DE ARCO, FABRICADO EN PANALART CAOBA CON NEGRO	SEMI-EJE POSTERIC LA DE 5 F	DE VISITA
Mesa. De 120 cms de fren espesor. COLOR MAPLE	DE 152 CMS FRENTE X 80 CMS FONDO X 75 CMS DE ALTURA FABRICADA EN PANELART DE 28 MM DE 152 CMS FRENTE X EN PRODUCTO, ACABADO CON CANTOS RECUBIERTOS DE "T" MOULDING O CANTILLA DEL SAMD EE ESPESOR. CON REGATONES NIVELADORES QUE BRINDAN ESTABILIDAD AL MUEBLE. COLOR CAOBA	LIBRERO SOBRE CREDENZA DE 150 FABRICADO EN PANELART DE 28 MA ABATIBLES EN LA PARTE SUPERIOR SENCILLA, ACABADO CON CANTOSI ESPESOR CON REGATONES NIVELA PARA MESA, DE TRABAJIO, COLOR CAOBBA	DE 40 CMS DE FRENTE X 50 CMS DE MA MD E ESPECSOR, LETTLE DEL LAPICEROS Y 1 AFCHWERO TAMÁNÍ EMBALINADA, CON CABALLETE PLA CARAGO LES XES MAX Y ALACIPER RECUBIERTOS DE "T MOLLIDING O NIVELADORES QUE BRINDAN ESTA	DE 50 CM ESPESOI CORRED SUSPENI DE ESPE "T" MOUI	DE 120 C DE ESPE OCINTILI MUEBLE	ASIENTO	MODULC PENINSI PERSON SUPERIO	LIBRERC	LIBRERC ALTURA JALADEI CAOBA	SILLON PARTE F ESTREL	SILLON MESH N
AS.		ERO	PEDESTAL	ARCHIVERO 4 GAVETAS	MODULO	SILLON EJECUTIVO RESPALDO TAPIZADO EN TELA E-FABRIC, BRAZO FIUO EN POLIPOPILENO. MECANISMO RELLON EJECLINABLE. BASE DE ESTRELLA DE CINCO PUNTAS DE POLIPROPILENO NEGRO.	MODULO DE TRABAJO	LIBRERO	LIBRERO	SJECUTIVE	SILLON
MESA	MESA	LIBRERO	PEDE	ARCHIN	MOD	SILLONE	MODL	LIBR	LIBF	SILLON E	NS N
100019	1100007	3100007	3100007	2050113100007	2050113100011	2100113100002	2100113100003	2100113100003	2100113100003	SILLON SEM-EJECUTIVO TAPIZADO EN PIELASIENTO Y RESPALDO 2100113100011 SILLON EJECUTIVO PARTE POSTERIOR DEL RESPALDO CON ELEVACIÓN NEUMATICA. ESTRELLA DE 5 PUNTAS ELABORADA EN NYLON CON CINTURON I	2100113100011
2020113100019	2050113100007	2050113100007	2050113100007	205011;	205011:	-			210011		
) DE	O DE	O DE RIA	D DE RIA	D DE RIA	D DE	D DE LITICAS Y ES	O DE LITICAS Y ES	ND DE LITICAS Y LES	AD DE LLTICAS Y LES	AD DE NLITICAS Y LES	AD DE NLITICAS Y LES
FACULTAD DE MEDICINA	FACULTAD DE INGENIERIA	FACULTAD DE INGENIERIA	FACULTAD DE INGENIERIA	FACULTAD DE INGENIERIA	FACULTAD DE INGENIERIA	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
					2013						
1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297-PROMEP 2013	1297-PROMEP 2013	1297-PROMEP 2013	1297-PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013
						-		-	_		
1.12	2.7	52	2.3	2.4	5.5	3.7	32	8.	8. 8. 4. 8. 4. 8. 8. 8. 8. 8. 8. 8. 8. 8. 8. 8. 8. 8.	3.5	8.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

			<u> </u>	T						
					$\langle \rangle$				S k	At
-	-	-	-	- 74	-	-	-	7	-	-
PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA
MESA DE 120 CMS. DE FRENTE X 60 CMS. DE FONDO X 75 CMS. DE ALTURA FABRICADA EN PANELART DE 28 MM. DE ESPESOR. ACABADO CON CANTOS RECUBIERTOS DE "T" MOULDINGO CINTILLA DE 2 MM. DE ESPESOR. CON REGATONES NIVELADORES QUE BRINDAN ESTABILIDAD AL MUEBLE. COLOR: TAMARINDO	LIBRERO SOBRE CREDENZA DE 120 CMS. DE FRENTE X 35 CMS. DE FONDO X 110 CMS. DE ALTURA FABRICADO I PANELARTI DE 28 MM. DE BESESOR. COM 4 PUERTAS ARANTELES EN LA PRENTE SUPERIOR, COM CHAPA Y JALADERAS MITALICAS DE ARCO Y PAPELERA SERVILLA ACABADO CON CANTOS RECUBIERTOS DE "T" MOULDING O CINTILLA DE 2 MM. DE ESPESOR. CON CANTOS RECUBIERTOS DE "T" MOULDING O CINTILLA DE 2 MM. DE ESPESOR.	MESA DE 170 CMS. FRENTE X 60 CMS. FONDO X 75 CMS. DE ALTURA FABRICADA EN PANELART DE 28 MM. DE ESPESOR. ACABADO CON CANTOS RECUBIERTOS DE "T" MOULDING O CINTILLA DE 2 MM. DE ESPESOR. CON REGATONES NIVELADORES QUE BRINDAN ESTABILIDAD AL MUEBLE. COLOR: TAMARINDO.	LIBRERO SOBRE CREDENZA DE 170 CMS DE FRENTE X 35 CMS. DE FONDO X 110 CMS. DE ALTUAR FABRICAÃO DE HANLELART DE 28 MM. DE ESPESOR. COM 4 PUERTAS A ARATIBLES EN LA PARTER SUPERIOR, CON CHAPA Y JALLOBERAS METALLICAS DE ARCO Y PAPELERA SISPILIA A CABADO CON CANTOS RECUBIERTOS DE "T" MOULDING O CINTILLA DE 2 MM. DE ESPESOR. CON CANTOS RECUBIERTOS DE "T" MOULDING O CINTILLA DE 2 MM. DE CESPESOR.	PEDESTAL DE 40 CMS. DE FRENTE X 50 CMS. DE FONDO X 70 CMS. DE ALTURA FABRICADO EN PARLEART DE 16 MM. DE BESPESOR. CON CHAPA FRONTAL. CONT. CALONES DAPICEROS Y 1 ARCHANDOR TARAÑO CARTA CON CORREDERA DE DOBLE EXTENSIONE IMBALINADA, CON CABALLETE PLASTICO PARA ALMACENAJE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KGS. MAXINO Y JALADERAS METALICAS DE ARGO. ACABADO CON CANTOS RECUBIERTOS DE "T MOULDING O CITILLA DE 2 MM. DE ESPESOR. CON REGATONES NIVELADORES QUE BRINDAN ESTABILDAD AL MUEBLE. COLOR: TAMARINDO.	PEDESTAL DE 40 CMS. DE FRENTE X 50 CMS. DE FONDO X 70 CMS. DE ALTURA FABRICADO EN PANELART DE 16 MM. DE ESPESOR CON CHAPA FRONTAL. CON! TO PUERTA ON CON CHAPA FROUTAL CON. ON CONTRACT ON CON CANTOS RECUBIERTOS DE "T' MOULDING O CINTILLA DE 2 MM. DE ESPESOR. CON REGATONES NIVELADORES QUE BRINDAN ESTABILIDAD MUEBLE. COLOR. TAMARRINDO	LATERAL CONECTOR DE 90 CMS. RESPALDO AL SUELO, FABRICAD CON CANTOS RECUBIERTOS DE ' REGATONES NIVELADORES QUE	MESA PENINSULAR DE 135 CMS. DE FRENTE X 80 CMS. DE FONDO X 75 CMS. DE ALTURA FABRICADA EN PANELAST DE 28 MM. DE ESPEGOR. CON PATA TUBULAR DE 8" DE DAMETRO. FALDON FABRICADO EN PANELAST DE 28 MM. DE ESPEGOR. ACABADO CON CANTOS RECUBIERTOS DE "T" MOULDING O CINTILLA DE 2 MM. DE ESPEGOR. CON REGATONES INVELADORES QUE BRINDAN ESTABILIDAD AL MUEBLE. CON FALDON AL PISO. COLOR: TAMARINDO.	SILLA PARA VISITA CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR REDONDO EN FORMA DE TRINEO DE 56° CAL-16 TERMINADA EN PINTURA RESPALDO FABRICADO EN INYECCION DE POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA CON SUPERFICIE PERFORADA PARA PERMITIR CIRCULACION DE AIRE, MAYOR CONFORT Y DISEÑO ERGONÓMICO ASIENTO DE DISEÑO ERGONÓMICO CON TERMINACION EN CASCADA AL FRENTE, FABRICADO EN POLIPROPILENO. COLOR. NEGRO.	SILLON EJECUTIVO TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRO. CON ELEVACION NEUMATICA. BASE DE ESTRELLA, DE 6 PULTAS EN WYLON REFORZADO DE 26". ACOLINAMENTO DE POLLIRETANO VO INVECTADO MOLDEADO ERGONOMICAMENTE DE 50 KG. DE DENSIDAD CON RIÑONERAS Y BRAZOS DE POLIPROPILENO.	MODULO DE TRABAJO DE 190 CMS DE FRENTE X.235 CMS DE FOUNDO X.75 CMS DE ALTURA CONTATA DE 1 TMESA PRENDINGUARA DE 160X60.1 NETORNO DE 10X60.1 MESA CREDENZA DE 180X60.1 ARGATA DE 1180X60.1 ARGATURED DE FRISONAL TAMAÑO OFICIO Y 1 LIBRERO SOBRE CREDENZA. CON 4 PUENTER SUPERIORES ASUPERIORES FABRICADO DE PAPILLA FOE 28 MM DE ESPESON DETALLE DE 180X00.1 MARCA, LAS GANETAS FABRICADAS EN PARILANTE DE 18 MM DE ESPESON, CON CARALLE TE PÁSTICO DE 740X40.1 SUSPENDIDO Y CONO CORREDENSA DE DOBLE EXTENSIÓN EMBALIANDA ACAGADO CON CANTOS RECUBERTOS DE 770 CORREDENSA DE DOBLE 200X DE 200X CANTOS RECUBERTOS DE 770 CORREDENSA DE DOBLE 200X CANTOS RECUBERTOS DE 770 CONTILLA DE 200X CANTOS RECUBERTOS DE 770 CANTOS RECUBERTOS DE 770 CONTILLA DE 200X CANTOS RECUBERTOS DE 770 CANTOS RECUBERTOS
MESA	LIBRERO	MESA	LIBRERO	PEDESTAL	PEDESTAL	MESA LATERAL	MESA	SILLA PARA VISITAS	SILLON EJECUTIVO	MODULO DE TRABAJO
2110113100006	2110113100006	2110113100006	2110113100006	2110113100006	2110113100006	2110113100006	2110113100006	2110113100006	2110113100006	2150113100011
FACULTAD DE ECONOMIA	FACULTAD DE ECONOMIA	FACULTAD DE ECONOMIA	FACULTAD DE ECONOMIA	FACULTAD DE ECONOMÍA	FACULTAD DE ECONOMIA	FACULTAD DE ECONOMIA	FACULTAD DE ECONOMIA	FACULTAD DE ECONOMIA	FACULTAD DE ECONOMIA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013
1,1	5.7	6.	4.4	6.5	9.7	7.4	8.	Q.	4.10	5.1

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

					I	
2	At .	R	DU -			
-	-	7	-	-	-	-
PZA	PZA	PZA	PZA	PZA by	e PZA	on PZA
LIBRERO CON PUERTAS INFERIORES DE 86 CMS DE FRENTE X 30 CMS DE FONDO X 181 CMS DE ALTURA. CON 5 CLAROS, PUERTAS INFERIORES CON CHAPA Y JALADERAS METÁLICAS DE ARCO. FABRICADO EN PANÍLENTO TE 28 MIN GE ESPESON CETÁLLE DE LE PRODUCTO ACABADO CON CANTOS RECUBIERTOS DE TT MOULDING O CINTILA DE 2MM DE ESPESON CON REGATONES INVELADORES QUE BRINDAN ESTABILIDAD AL MUEBLE. COLOR CAOBA	SILLÓN EJECUTIVO TAPIZADO EN PIEL (ASIENTO Y RESPALDO) Y VINIPIEL (LATERALES Y PARTE POSTERICA DE E PUTIVAS ELABORADA EN NITON CON CINTURÓN DE ACERO, DETALLE DEL PRODUCTO MECANISMO RECLINABLE EN NITON CON CINTURÓN DE ACERO, DETALLE DEL PRODUCTO MECANISMO RECLINABLE DE ABSCULANTE CON BLOQUED DEL MISMO Y REGULADOR DE TENSIÓN DESCANSABRAZOS EN POLIPIRACIO CON ALAMA DE ACERO, Y RECUBRAMENTO TAPIZADOS EN VINIBLEL DISEÑO ERGONÓMICO PARA MÁXIMO CONFORT. ASIENTO Y RESPALDO CON ACOLINAMIENTO EN POLLINABIENTO POLLINABI	SILLÓN DE VISITA TAPIZADO EN PIEL (ASIENTO Y RESPALDO) Y VINIPIEL (LATERALES Y PARTE POSTERIOR DEL RESPALDO), ESTRUCTURA EN FORMA DE TRINEO, ELABORADO EN ACERO TUBLULAR REDONDO DE 1º CALL 41, TERMINADO EN HIVITURA RELETROSTÁTICA COLOR NEGRO, DETALLE DEL PRODUCTO DISEÑO ERGONÓMICO PARA MÁXIMO CONFORT Y ACOJINAMIENTO EN POLLURETANO 41 KG.M3 DE DENSIDAD CON RETARDANTE DE FLAMA. DESCANSABRAZOS EN POLLOREPRANO 41 KG.M3 DE ACERO Y RECUBRIMIENTO TAPIZADO. COLOR NEGRO	Medidas generales de 180 cms de frente x 210 cms de fondo x 75 cms de altura. Componentes: 1 mesa tipo baia de 160 cm de largo x 80 cm de fondo, con pata hubida de 127; 1 alteral irredangal en 410 cm de altrox o de andro y 1 pedestal fijo de 50 cms de fondo x 72 cms de altrox quenta con 2 cajonne à tarbitant de substant fijo de 50 cms de fondos x 70 cms de fondo x 72 cms de altrus cuenta con 2 cajonnes lapicencos y 1 gaveta archivadora, los cajonnes incluyen chaps de eeguridad, com un juego de lavere que lateran y deritan fodos los espoines a un filmonto, herajes de miporatéoi, las genessal fevera connecteras de obbe extensión embaliantad que permite una extensión troisl almanentaje suspendido con capacidad de carga de 25. Kys máximo, con jaladores medisicas de acto. Fabricado en Panetant'8 de 25mm, de 11 actidad que se un tabello cerestiente de madera recubiento en ambas caras, con resinas melaminicas y termofundidos al ableiro por acción de pergeión y temperatura. Resistente a agentes quimicos de uso casero y quemaduras de cigarro. Mantene su apariencia original con un mínimo de impleza con un paño. Rematados con moldura "Tro ancial o cintila de 2mm. Cuenta con regatones de nivelación con tuerca inserto para dar estabilidad y versalididad en la altura del mueble.	Credenza con librero. Medidas generales de 180 cms de frente x 60 cms de fondo x 180 cms de altura. Componentes 1 credenza de 180 cm de lago x 60 cm de fondo x 75 cms de altura. Componentes 2 credenza de 180 cm de lago x 60 cm de fondo x 75 cms de altura de componentes de 178 cm de ancho com componentes de 178 cm de largo x 30 cm de ancho com componente de la	Medulo de trabajo de 160 cms de frente x 200 cms de fondo x 75 cms de aflura. Componentes: 1 mesa tipo bala de 160 cms de frente x 70 cms de fondo, con pata tubular de 87.1 fateral rectangular con fadion de 90 cms de ferral x 20 cms de fondo. Testa de 160 cms de tentex 4 cms de fondo. 1 pedestala fjo de 40 cms de ferral x 26 cms de fondo. 1 mesa certala fjo de 40 cms de ferral x 26 cms de fondo. 2 capans applicators y 1 gaveta archivadora tamaño carta, fos cajones incluyen chage de seguridad, con un juego de lisros que libreran y cieran todos los cajones a un tempo, herrales de importación, las gavetas lievan corridoras de cotaga de 25 kgs máximo, con jadeders metalicas de acto e 2 péritodo en prelación de con capacidad de carga de 25 kgs máximo, con jadeders archivadorio tubal, almacende suspendido con capacidad de carga de 25 kgs máximo, con jadeders archivator en ambas negaminicas y termofundos al tablero por acción de presión y temperatura. Resistente a agenties químicos de uso casero y quemaduras de cigario. Manitens su apariencia criginal con un minimo de limpica con un paño. Rematados con moldura "T' tipo ancia o critilia de apariencia criginal con un minimo de limpica con un paño. Rematados con moldura "T' tipo ancia o cirtilia de mueble.	Modulo de trabajo. Medidas generales de 160 cms de frente x 180 cms de fondo x 75 cms de aftura. Componentes 1 mesa tipo bale de 160 cm de largox x 70 me de fondo, com pata bubular de 87 i lateral componentes 2 mesa tipo bale de 160 cm de largox x 50 cms de fondo x 70 cms de aftura, cuenta con 2 cajones lapices es ancho y 1 pedestal fijo de 40 cms de fondo x 70 cms de aftura, cuenta con 2 cajones lapices or y 1 gaveta archivadora tamaño carta, los cajones incluyen chapa de seguidad, con un juego de laves que faleran y ciertam to hobos los cajones au triempo. Invarigas de misportación, las geberals liveran correcteras de cobes extensión embalinada que permise una extensión hotal, almosenanje suspendido con capacidad de carga de 25 kgs mixtimo, con pladesta mediales de acor. Pabricada en Paneiarti8 de 28m. de far caldad que se un tablero resistente de madera recubierto en ambas caras, con resinas melaministas y termolundos a labiero por acidin de presión y temperatura. Resistente a agentes quinnos de uso caseos. Maníbero a su apariencia orginal con un mínimo de impiezza con un paño. Rematados con moldura T** Tho acrido a cinital de farmo. Cuenta con regationes de invierica inserto para dar estabilidad y versatilidad en la aflura del mueble.
LIBRERO	2150113100011 SILLON EJECUTIVO	SILLON	MODULO DE TRABAJO	CREDENZA	MODULO DE TRABAJO	MODULO DE TRABAJO
2150113100011	2150113100011	2150113100011	2190113090001	2190113090001	2190113090001	2190113090001
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS
1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1221-SEP CPEF 2005	1221-SEP C/PEF 2005	1221-SEP CPEF 2005	1221-SEP CPEF 2006
5.2	5.3	5.4	1.9	6.2	6.3	4.9

		• }	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

6.9

			Т		Т		
-		E		Tim		1 3	1 1 1 1
-	-	c)	-	-	-	-	-
PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA
Librero. De 120 cm de frente x 30 cm de fondo x 220 cm de altura. Cuenta con 6 ciaros y medias puertas. Fabricado en Paneiart de 28mm, de 11ª calidad que es un tablero resistente de madera recubiento en ambas casa, con resime melaminiense y termofondos al tablero por acción de presión y temperatura. Resistente a agentes químicios de uso casero. Mantiene su apartenda original con un mínimo de impieza con un patio. Rematados con modura TT tipo ancia o cirrilla de 2mm. Cuenta con regationes de nivelación con tuerca inserto para dar estabilidad y versatilidad en la altura del mueble.	Modulo de trabajo. Medidas generales de 160 cms de frente x 180 cms de fondo x 75 cms de altura Componentes : mess topo bala de 160 cm de lango. Com de fondo. com past bubular de 87 i lateral componentes : mess topo bala de 160 cm de lango. So cm de sondo. com past bubular de 87 i lateral ceranquaire de 110 cm de largox 50 cm de ancho y 1 pedestal fijo de 40 cms de frentex 50 cms de fondo x 70 cms de altura, cuenta con 2 cajones lapores y 1 gaveta archivadora tamaño catta, los cajones incluyen chapa de seguidad, com un juego de laves que fleban ay cherran todos los cajones an tiempo. Tenrajes de importación, las gavetas levan correderas de doble extensión embalinada que permitar una extensión total, almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kgs máximo, con puidades a medigales de arco. Fabricada en Panelar® de 28mm, de 11a. caldad que es un tablero resistente de madera recubiento en ambas caras, con resinas melaminados y fermidundidos a itabiero por acición de presión y temperatura. Resistente a agentes quimicos de uso caseos Martines su garafencia original con un mínimo de limpeza con un paño. Remalados con modusura "1" tipo ancia de orintila de 2mm. Cuenta con regationes de nivelación con tuerca inserto para dar estabilidad y versatilidad en la altura del mueble.	Tapizada en tela. Estructura de acero tubular ovalado. Detalle del producto: sin marca, pintura epoxica. Aslento y respaldo de hule espuma de polluretano flexible de 24 kg/m3 de densidad.	Librero especial. Sobre diseño de 82 cms de frente x 23 cms de fondo x 109 cms de aitura. Fabricado en panelart de 16 mm de espesor. Con división al centro y 12 danos. Detale del productor sin marca. Arabado con cantos recubientos de "T" moulding o cintilia de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble.	Librero De 86 cm de frente x 30 cm de fondo x 220 cm de aitura. Cuenta con 6 claros. Fabricado en Panelant® de 28mm, de 1 a. calidad que es un labalco restânde de medida re-ubridar de mada anchainto en anabas caras, con resinas melamínicas y termofundos ai tablero por accidor de presión y temperatura. Resistente a agentes químicos de uso casero. Mantene su apariencia original con un mínimo de limpieza con un paíto. Remadados con moldura TT tipo ancia o cinitía de 2mm. Cuenta con regatones de nivelación con fuerce inserto para dar estabilidad y versatilidad en la altura del mueble.	Archivero de 4 gavetas. De 50 cm de frente x 62 cm de fondo x 134 cm de altura. Fabricado en Panelart® de 22mm, de 1 ra. adiadd que es un tableor resistente de matera recubiento de caracia con resinas melamínicas y termofundiosa al tablero por acción de presión y temperatura. Resistente a agantera químicos de uso casero y quemaduras de cigano. Mantiene su apariencia original con un Resistente a dapartera químicos de uso casero y quemaduras de cigano. Mantiene su apariencia original con un minimo de limpicaza con un palo. Remadados con modurar "Tupo ancia o cintila de Armin. Gavetas tamaño dicio con cornectera de colo extersión en malinad que permite una extensión total, con caballete pástico para almacemaje suspendido con capacidad de carga de 25 figs máximo, fabricados en panelart de 16 mm de sespecio con frentes violes, mícilya pásidoras melaticas de arco y chapa con un juego de laves que liberar y cierran hodos los cajones a un fempo. Cuenta con regatores de nivelación con tuerca inserto para dar estabilidad y versatilidad en la altura del mueble.	Archhero de 2 gavetas. De 50 cms frente x 60 cms fondo x 68 cms attura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: sin marca, con chapa frontal. Gavetas tamaño de con correctea de dobo éxertaino in mabilianda, con carallate plasfato para almacenaje suspendot con oraceda de dobo éxertaino in mabilianda. Amagade de servica de 35 kgs mas, fabricados en panelart de 16 mm de espesor. Qarallates a metálicas de arco. Acabado con cantos recubiertos de "T" moulding o cintila de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble.	Archivero de 4 gavetas. De 50 cm de frente x 62 cm de fondo x 134 cm de altura. Gavetas tamaño oficio con concredera de dobre extrativo meniliarda que permiter una extensión busta, con caballerá palástico para acimacera de dobre extrativo meniliarda que permiter una extensión busta, con caballerá palástico para adminarcenaje suspendido con capacida de cargo de 25 kgs máximo, fabricados en panelar de 16 mm de espesor con finentes volados, incluye jaladeres metálicas de arco y chapa con un juego de liteves que liberan y despesor con finentes volados, incluye jaladeres metálicas de arco y chapa con un juego de liteves que liberan y despesor con finentes volados, incluye jaladeres metálicas de arco y chapa con un juego de liteves que liberan y resistente de mandera recultento en ambas caras, con resinsa melaminicas y termedirudos al tabelo por acción de presión y temperatura. Resistente a agentes químicos de uso casero. Manthene su apariencia original con un minimo de limpeza con un paño. Rematabas con moditar T top anda ce cintila de 2 mm. Cuenta con recultan de mueblo.
LIBRERO	MODULO DE TRABAJO	SILLA	LIBRERO	LIBRERO	ARCHIVERO 4 GAVETAS	ARCHIVERO	ARCHIVERO 4 GAVETAS
2190113090001	2190113090001	2190113090001	2190113090001	2190113090001	2190113090001	2190113090001	2190113090001
FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS
1221-SEP C/PEF 2005	1221-SEP C/PEF 2005	1221-SEP C/PEF 2005	1221-SEP C/PEF 2005	1221-SEP C/PEF 2005	1221-SEP C/PEF 2005	1221-SEP C/PEF 2005	1221-SEP C/PEF 2005
9	φ	7.	ω.	o,	6.	5	5.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

1111		E				
м	-	7	-	-	-	74
PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA
Archivero de 2 gavetas. De 50 cms flente x 60 cms fondo x 68 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detale del producto: sin marca, con chapa frontal. Gavetas tamaño oficio con corredera de doble extensión embalinada, con caballete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 (sp. max, talbricados en panelale de 16 mm de espesor y jaladeras metalicas de arco capacidad de carga de 25 (sp. max, talbricados en panelale de 16 mm de espesor y jaladeras metalicas de arco.	brindan estabilidad al mueble. De 120 cm de frente x 30 cm de fondo x 180 cm de altura Cuenta con 6 daros. Fabricado en Panelan® de 28mm, de 1ta calidad que es un tableto resistente de madera recubiento en ambas caras, con resinas melaminicas y termofundidos al tableto por acción de presión y temperatura. Resistente aparties quimbos de uso casero. Mantiene su apariencia original con un mínimo de limpicaz con un paño. Rematados con modura TT tipo ancia o cinital de 2 mm. Cuenta con regatories de nivelación con tueros inserto para dar estabilidad y versailidad en la altura del mueble.	Medidas generales de 160 cms de frente x 120 cms de fondo x 75 cms de altura. Componentes: 1 mesa de 160 cms de frondo x 15 cms de fondo. Il stende de 50 cm de largo x 80 cm de anto ly 1 pedestal flo de 40 cms de 160 cms de frente x 50 cms de fondos x 10 cms de altura. Cauella con 2 cajones alprecres y 1 gaveta archivadora lamaño carta, los cajones incluyen chapa de seguridad, con un juego de liaves que liberan y cierran todos los cajones a un tempor carta, los cajones a dura extensión publicadora chapa de seguridad, con un juego de liaves que liberan y cierran todos los cajones a una extensión toda, almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 (sp. máximo, con jaladeras metalicas de arco. Fabricado en Panelartío de 25 mm, de 11a, caldad que se un tableor resistente de madera tempetantua. Resentente a agentes quimicos de uso casero. Maniferie es us pariencia original con un mínimo de limpaza con un paño. Remarados con modura "T top ancia o cintila de 2mm. Cuenta con regationes de limpaza con un paño. Permarados con modura "T top ancia o cintila de 2mm. Cuenta con regationes de 160 mos de tente x 40 cms de altura.	Recepción. De 392 cms de frente x75 cms de londox x110 cms de altura Fabriciado en paneilart de 28mm de espeso. Detaile del producto: sin marca, incluye 3 pedestales fijos de 40 cms de frente x50 cms de fondo x72 cms de afutra, cuenta con x 2 capiones incluyences y 1 geveta entrivados ta mino cara, los capiones incluyen chapa de seguridad, com un juego de laves que liberar y deriran todos los cajones a un tiempo. herrajes de la importación, las gavertas lievan correcteras de obbie externión embalhada que permite una externión total, almaceraneja esspendido con capacidad de carga de 25 kgs máximo, con jaladeras en máximos de arbo de verte agranda de la permite una externión total, almaceraneja esspendido con capacidad de carga de 25 kgs máximo, con jaladeras en méximos de arbo incluye un brindan estabilidad al mueble.	Modulo de trabajo. Medidas generales de 160 cms de frente x 180 cms de fondo x 75 cms de altura. Componentes: T mesa tipo bala de 160 cm de largox x 70 mes de 160 cms de 160 c	Medidas generales de 180 cms de frente x 200 cms de fondo x 75 cms de altura. Componentes 1 mesa tipo bad de 4 180 cm de largo x 200 cms de fondo x 20 cms de fondo x 20 cms de fondo x 20 cm de fanco x 20 cms de fondo x 20 cms de	Escribotio. De 150 cms de frente x 70 cms de londo x 75 cms de altura. Fabricado en panelart de 28mm de expesor. Detaile del productio: sin marca, incluye 1 pedestal fijo de 40 cms de fronte de roudouctio: sin marca, incluye 1 pedestal fijo de 40 cms de fronte x 20 cms de brundo x 20 cms de subranda, con un juego de laives que liberan y deriran todos los cajones a un tempo, herrajes de importación, las gavetas levan correderas de dobbe extensión embalinada que permite una expressión proba comprense superiorido con capacidad de carga de 25 kga máximo, con jalederas metálicas de acro. El fador fabricado en panelad de 16 mm. Acabado con cantos recubientos de "T moulding o cirtilla de 2mm de espesor. Con regationes niveladores que brindan estabilidad al mueble.
ARCHIVERO	LIBRERO	MODULO DE TRABAJO	MODULO DE RECEPCION	MODULO DE TRABAJO	MODULO DE TRABAJO	ESCRITORIO
2190113090001	2190113090001	2190113090001	2190113090001	2190113090001	2190113090001	2190113090001
FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS
1221-SEP C/PEF 2005	1221-SEP C/PEF 2005	1221-SEP C/PEF 2005	1221-SEP C/PEF 2005	1221-SEP CPEF 2005	1221-SEP CPEF 2005	1221-SEP CPEF 2005
57.3	41.3	6.15	6.16	6.17	6.18	6.19

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO TECNICO IC3P-004-2014

				100			
			A				
							E
70	м	-	-	7	-	٠	4
PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA
RELOJ CHECADOR, TOTALMENTE ELECTRÓNICO. EL RELOJ ALIMENTA, A LÍNEA, IMPRIME Y DEVUELVE LA TRAJETA ALTOMÁTICAMENTE. HASTA 6 COLLUMINAS DE IMPRESIÓN CON POSICIONAMIENTO AUTOMÁTICO PARA ENTRADAS Y SALIDAS IMPRESIÓN EN 2 COLORES, PARA INDIFINITICAR REGISTROS CON RETARDO. PARA TRAJETA SEMANAL O QUINCENAL. BATERÍA PECARGABLE AUTOMÁTICAMENTE PARA RESPALDO EN FALLAS DE 2 NT.3 1 4,484 00 CORRIENTE POR 24 HRS. Ó 400 IMPRESIONES.	Librero. De 99 cm de frente x 30 cm de fondo x 180 cm de altura. Cuenta con 2 entrepaños fijos y 2 entrepaños ajustablese. Fabricado en Panelara de 26mm, de 1 ra calidad que es un tablero resistente de madera recubierto en anhass caras, con resistente melamínicas y termofundados al bablero por acción de presolo y temperatura. Resistente a agentes quimicos de uso casero y quemaduras de cigarro. Mantieno su apariencia original con um mino de impresa con un paño. Rematados con modura "T tipo anda o cinitia de 2mm. Cuenta con regatones de nivelación con tuerca finserto para dar estabilidad y versatilidad en la altura del mueble	Archivero especial. Sobre diseño. De 221 cms de frente x 37 cms de fondo x 84 cms de aitura. Fabricado en panelart de 16 mm de espesor. Con 16 cajones de 35 cm de frente x 27 cm de ano. Detaile de producto: sin marca, Acabado con cantos recubiertos de "T mouiding o cirtilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble	Recepción en L. De 229 cms frente x 145 cms fondo x 110 cms altura. Con área de trabajo de 70 cms de fondo. Y 35 cms de de 250 cms frente x 145 cms ferente x 50cms de fero da 70 cms de la funda cuenta con 2 espores bisperieres y 1 gaveta archivadora tamaño catra, los adjones incluyen chapa idatal, con un juego de lavves que liberian y defirera ambios cajones a un tiempo, los gavetas larchyan chapa idatal, con un juego de lavves que liberian y defirera ambios cajones a un tiempo, los gavetas lavan conrelestas de doble extensión embaliandas que permite una extensión total, amacenaje auspandido con capacidad de carga de 25 kgs maximo, fabricado en Panalard de 16 mm. fabricado en Panalard de 28mm, de 11a. calidado que es un tablero resistente de madeira encuebre on ambase caras, con retians mediminicas y termolundos al tablero por accidin de presión y temperatura. Resistente a agentes químicos de uso casero. Manifere au aparlencia orginal con un mínimo de limpieza con un paño. Rematados con moldura "T tipo ancia o cinital de 2mm, con faldon de 16 mm. Cuenta con regatones de nivelación con tuerca inserto para dar estabilidad y versatilidad en la altura del muneble.	Archivero de 4 gavetas. De 50 cm de frente x 62 cm de fondo x 134 cm de altura. Fabricado en Panalait de 20mm, de 1ra calidad que es un tablero resistente de madera recubierdo en ambas caras. con restinas 20mm, de 1ra calidad que es un tablero resistente de madera recubierdo en ambas caras. con restinas melaminicas y termofundidos al tablero por acción de presión y temperatura. Resistente a agentes químicos de uso casero y quemaduras de cigarro. Manderre au aparierria origina con un mínimo de limpleza con un paño. Rematados con modurar "Tipo anche o cinifilia de 2mm, Caractes bamaño do folico con correlecta de do bible extensión en tabler pásico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kga máximo, fabricados en panelart de 16 mm de espesor con frentes volados, incuye jabaderas metálicas de arco y chapa con un juego de flaves que liberan y cierran todos los cajones a un tiempo. Cuenta con regatores de nivelación con tuerca inserto para dar estabilidad y versatilidad en la aftura del mueble.	Barra de trabajo en L. De 202 cms lado 1 x 167 cms lado 2 x 70 cms fondo x 75 cms altura. Incluye pedestal de 40 cms de frente x 50 cms de fondo x 70 cms de altura, centra con 2 cajoinea lapideros y 1 gaveña archivadora tamándo cara. Las cajones a incluyen chapa, con un juego de lasves que liberan y cierran ambos cajones a un tempo, las gavelas levan correderas de dobe exdensión enhalianda que permite una extensión truat, almacennaje suspendido con capacidad de caraga de 25 kgs máximo, alteracidos de Parelande de fin min. Fabricado en Pareland de 26mm, de 1 ra, calidad que es un tabélor resistente de madera recubiento en ambas caras, con resilara meaminicas y termofundidos al tabelor opor acción de presión y temperatura. Resistente a agentes quimicos de uso casero. Mantene su apariencia original con un mínimo de impieza con un paño. Renatidos com moldura T tipo ancia o cirillad de 7mm. Cuenta con regationes de invelación con tuerca insento para dar estabilidad y versatilidad en la altura del mueble.	De 117 cm de frente x 40 cm de fondo x 75 cm de aftura. Cuenta con 1 entrepaño al centor. Fabricado en Panelar de 28mm, de 11st caldad que es un tableon repatiente de madeira recubiento a mateira cuas, con restinas melaminicas termofundidos al tableor por ación de presión y temperatura. Reasisente a agantes químicos de uso casero y quemaduras de digento. Mantere su apariencia original con un mínimo de limpieza qui un paño. Rematados con moditar «Ti fro anota cinital de 2 mm. Cuenta con regatores de inveteición con fuerca inserto para ad sersabilidad y versatilidad en la altura del mueble.	Silia Tapizada en tela Estructura de acero tubular ovalado. Detalle del producto: sin marca, pintura epoxica. Asiento y respaldo de hule espuma de polluretano flexible de 24 kg/m3 de densidad
RELOJ CHECADOF	LIBRERO	ARCHIVERO	MODULO DE RECEPCION	ARCHIVERO 4 GAVETAS	BARRA	CREDENZA	SILLA
2190113090013 RELOJ CHECADOR	2190113090014	2190113090014	2190113090014	2190113090014	2190113090014	2190113090014	2190113090014
FACULTAD DE CIEN CIAS	FACULTAD DE GIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS
1221- SEP C/PEF 2005	1221 - SEP C/PEF 2005	1221 - SEP C/PEF 2005	1221 - SEP C/PEF 2005	1221 - SEP C/PEF 2005	1221 - SEP CIPEF 2005	1221 - SEP C/PEF 2005	1221 - SEP C/PEF 2005
6.20	6.21	6.22	6.23	6.24	6.25	6.26	6.27

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

94.77						
	(MIII)					REFUL
		THE I				
-	т	-	-	7	-	-
PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA
Librero con puertas completas. De 165 cm de frente x 40 cm de fondo x 220 cm de atura. Cuenta con 5 entrepaños y 4 puertas completas. Febricado en Parelate de 28mm, de Lin calidad que seu trablero resistente de madera recuberto en ambas cartes, con resinse melamínicas y termofundos al tablero por acción de presión y emperatura. Resistente a agentes culmicos de uso caeron y quemaduras de cigarro. Mantiene su aperiencia original con un mínimo de limpieza con un paño. Rematados con modura "Tipo anola o cinitia de Zom. Cuenta con regationes de rivelación con tuerca inserto para der estabilidad y versatilidad en la altura del mueble.	Escritionic De 120 cms finette x 75 cms fondo x 75 cms altura. Con pedestal fijo de 40 cms de frente x 50 cms de fondo x 70 cms de altura, cuenta con 2 cajones lapticeres y 1 gaveta archivadora tamaño carta, los cajones la morta de seguinado con un lugado de laves que liberan y ciertam todos los cajones a un tempo, herriages de importación, las gavetas levan correctas de doble aversión embalmada que permite una exchanión total, almacenjes levan correctas de doble aversión embalmada que permite una exchanión total, almacenjes suspendido con capacidad de carga de 25 kgr máximo, con paradera escubier on ambas caras, con resinas melaminicas y termofundidos al tablero por acción de presión y temperatura. Resistante a agentes quincios de uso carecio Martiere la suparierica de madera recubierto en filmipicaz con un pado Remadose con modura "T tipo anías o critiga de 2mm, con fadorio de 16 mm. Cuenta con regatones de nivelación con tuerca finserto para dar estabilidad y versatilidad en la afura del mueble.	Midduio de trabajo en L. Medidas generales de 220 cms lado 1 x 186 cms lado 2 x 70 cms de fondo x 75 cms de deutua, incluye 1 pedetas la fore de fondo x 70 cms de fondo x 20 cms 20	Gabinete con entrepaños. De 80 cm de frente x 60 cm de fondo x 180 cm de altura. Cuenta con espacio para impresora. Con puertas. Fabricado en Panelart de 28mm, de 1ra. calidad que es un tablero resistente de madera recuberto en ambas catas, con resisten se maderas y termofundos a tablerio por actión de presión y temperatura. Resistente a aparties quimicos de uso casero. Marithere su apartiencia circinal con un minimo de impaza con un paño. Remarados con modicura. Ti tipo ancia o circilia de 2mm. Cuenta con regatones de nivelación con tuerca insento para dar estabilidad y versatilidad en la attura del muebbe	Modulo de trabajo. Medidas generales de 160 cms de frente x 180 cms de fondo x 75 cms de aftura. Componentes: 1 mesa tipo bala de 160 cms de frente mod fe fondo con past tubiant de 87; l atteral componentes: 1 mesa tipo bala de 160 cm de terpox 7 cm de fondo, con past tubiant de 87; l atteral rectangular de 110 cm de taigo x 50 cm de ancho y 1 pedestal fijo de 40 cms de frente x 50 cms de fondo x 70 rectangular de 110 cm de taigo x 50 cm de ancho y 1 pedestal fijo de 40 cms de forma co forma de fondo x 70 rectangular de 12 capones apprecia y pereta auchivadora tamatio carta. Iss explores incluyen chape de seguridad, con un lugaço de lares que flebat ay orderat modos los applicas a un hempo, herrajtes de impontación, las gavetas livean correctars de doble extensión mobalinada que permite una extensión total, almacentes suspendido con capacidad de cerga de 25 gár máximo, con plades as metalicas de ambes cuasa, con retainas melaminicas y termofundidos al tablero por acción de presión y temperatura Resistente a agentes químicos de uso acesseno, Manteres va su patriencia original con un mínimo de limpieza con tuerca inserto para dar estabilidad y versafilidad en la altura del mueble.	Medidas generales de 160 cms de frente x 180 cms de fondo x 75 cms de altura. Componentes: 1 mesa tipo bala de c160 cm de largox x 75 cms de sondo, con pata butanda de 81, 1 alteral rectangular de c10 cm de la altox x 50 cm de anchos x 70 cm de la chos, con pata butanda de 81, 1 alteral rectangular de c10 cm de la largo x 50 cm de anchos y 1 celestal fijo de 40 cms de frente x 50 cms de fondo x 70 cms de altura, cuenta con 2 cajones la prieza prieza prieza archivadora tamaño carta, los cajones in chicupen chapa de seguridad con 1 unicago de la largo x 10 cms de fondo x 70 cms de seguridad con 1 contradora de la carta de carta de carga de 25 kgs mádmo, con jaisderas mentiles sed acro 2 cabicado en prelatifica de 25 mm, de 1 cms calcidad que es un tablero rostante de madera recubient on ambas caras, con recinas melaminicas y termolundos as ablacer por accido de presión y temmeratura. Resistente a agentes químicos de uso casero. Mantiene su apariencia original con un mínimo de limpicas con un paño. Rematados con modura 1º tipo ancial afuna del mueble.	Librero alto con puertas completas . LA PC. De 64.4 cms de frente x 29.5 cms de fondo x180 cms de altura. Fabricado en Panel Art de 28mm de begroor de dos carests. Con 5 Garas. Con 5 Garas. Moldura pásifica en bodos sus cantos (la moldura esta del cuerpo del mueble). Respado de 16 mm de dos caras. Garantía del producto: 12 meses contra defectos de Fabricación. Colores: Cubertas: Chocolate. Cuerpos. Silver.
LIBRERO	ESCRITORIO	MODULO DE TRABAJO	GABINETE	MODULO DE TRABAJO	MODULO DE TRABAJO	LIBRERO
2190113090014	2190113090014	2190113090014	2190113090014	2190113090014	2190113090014	2190113100019
FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE GIENCIAS
1221 - SEP C/PEF 2005	1221 - SEP C/PEF 2005	1221 - SEP C/PEF 2005	1221 - SEP C/PEF 2005	1221 - SEP CPEF 2005	1221 - SEP CPEF 2005	1297 - PROMEP 2013
788	58	30		32	3.33	3.34

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

+					H			
-	-	27	-	7-	-	-	01	37
PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA
Escritorio forzza, Color: Chocolate, de 181,5 cm, frente x 91,5 cm, fondo x 75 cm, altura. Fabricado en Panel art, de 28 mm de espesor, con cantos protegidos con chapacinta PVC de 1 mm de espesor. Frente en panel art de 19 mm, color aluminio. Regatones niveladores. Garantia del Producto 12 meses contra defectos de Fabricación.	Silión ejecutivo en piel respaldo alto. Co Silión con troque el erfluezzo en cada to codia (freestit) con regulador de aluminico puldo forrados en piel. Disenfo poliuretano trivectado tipo gel de alta di	Der 200 mod fereite x 600 mon de fortook 75 mon de future. On capsas de 65 de mod fereite x 600 mod sultura. Experizacio en Panalerdis de 26mm, de 1 ra calidad que es un tableor resistente de madera recultente na ambas caras, con resinas melaminicas y termofundidos al tableor por acción de presión y temperatura. Resistente a agentes equímicos de uso reservo y quemadoras de óguano. Manitines va apariencia origina con un minimo de immezas con un pation. Remadoras con modicua T "top ancia crimita de 2mm, infuye groumer para cables. Cuenta non regatones de nivelación con tuerca inserto para dar estabilidad y versatilidad en la afura del mueble. Con portificación.	LIBRERO CON PLERTAS Y DOS ENTREPAÑOS, COLOR CHOCOLATE. ALTO 182.5 CM ANCHO 74.4 CM PROFUNDO 33 CM	ARCHIVERO LATERAL CON DOS CAJONES, PARA PAPEL TAMAÑO CARTA, CON CERRADURA Y MOLDURAS QUE LO HACEN MAS RESISTENTE. ALTO 85 CM ANCHO 71 CM PROFUNDO 35 CM	Tapizado en piel en asientro y respaldo y en vinipiel en laterales y parte posterior del respaldo, color negro. Con elevación neumática, estrella de 5 puntas elaborada en nylon con cinturón de acero. Mecanismo reclinable baseduciante con bloqueo del mismo y regulador de tensión. Decaransabrazes en polipopielos con alma de acero. O y recubrimiento tapizados en impleo IDselho ergonómico para máximo confort. Asiento y respado con acomamiento en politurado de 41 kg./m3 de densidad con retardante de fuego. Garantía del Producto 12 meses contra defectos de fabricación.	de 152 cms frente x 75 cms fondo x 75 cms aflura. Fabricado en panelari de 28 mm de espesor, con regatones, acabado recto con cintilla da pvc en todos sus cantos, con chapa lateral. Con 1 cajón lapicero y 1 archivador tamaño carta con corredera de doble extensión embalinada, con caballete plástico para almacensije suspendido con capacidad de catga de 25 kgs máx., fabricados en panelari de 16 mm de espesor y frentes volados. Marca MIL., Garantía del producto 12 meses contra defectos de fabricación. Color: a escoger.	De 90 cm de frente x 60 cm de fondo x 75 cm de altura. Fabricado en Panelarí® de 28mm, de 1ra, calidad que es un abbien resistente de madiera recubierto en ambas caras, con resinas en abbien resistente a agentes químicos de melaminicas y termedurados al tablero por acción de presido y y temperatura. Resistente a agentes químicos de uso casero y querandistra el de cigaron. Manthere su apariencia original con un mínimo de limpieza con un paño. Rematados con moidura "T tipo ancia o cintilla de 2mm. Inluye groumet para cables. Cuenta con regationes de invelación con tuerca inserto para dar estabilidad y versatilidad en la altura del mueble. COLR CAOBA.	Medidas de 80 cm de alto x 55 cm de ancho x 56 cm de protundiad. Resistente, eigonômica y estibable. Con estructura metálica, tubo de acero de 1 pulgada cul. 19 rolado en frío, con dureza mínima de 40 to máxima de 64 to, sas 1008, Astm 573, con recubirimiento de acete mineral, tetra borata sodico, catobolátos y oleatos de atamonémies con una densidad de 25 c (g/m²); 102 +/4.0 509 solubidiad en agua de 25 c. Soldadura de atamonémies con una densidad de 25 c. (g/m²); 102 +/4.0 509 solubidiad en agua de 25 c. Soldadura de atamonémies con una densidad de 25 c. (g/m²); 102 +/4.0 509 solubidiad en agua de 25 c. Soldadura de atamonémies con propried de 103 c. (g/m²); 102 +/4.0 509 solubidiad en agua de 25 c. Soldadura de atamonémies de máxima e aves a 5.18 E/T/254, con un calibre de 0.0358, in, con la composición química de atamonémies an un voltaje de 24 volta. Maccia de 80% agón y 20% co2. Printura texturcizada 10513 hibrida, granulomental acon 12% de 75 micrones, 38 % de 45 micrones y 57% de 32 micrones, punto de fusión de 84, con un punto de de solidificación de 78 segundos, peso específico de 1.58 gircm. Propiedades de la película sustrato tipo lamína, hornesda a 160 c.15 minutos, sepaced de 51 micrones con un brillo de 9%, artherencia al lumpacio de 100 c. 150 pala para el mina de 100 de 30, anos solvente de 20 spicación uniforme y de ata eficiencia que elimina el efecto de guala Fariaday. Puntre de tubo de 34 en cal. 18 resistente. Asientio y respado talozados en tela, hule espuma densidad 24kg x m3 para el asiento y 22 kg x m3 para el respado. COLOR NEGRO.
ESCRITORIO	2190113100019 SILLON EJECUTIVO	MESA	LIBRERO	ARCHIVERO	3040113100011 SILLON EJECUTIVO	ESCRITORIO	MESA DE TRABAJO	SILLAFUA
2190113100019	2190113100019	3010113080014	3040113100009	3040113100009	3040113100011	3040113100011	3070113100009	3070113100009
FACULTAD DE CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS	CENTRO UNIVERSITARIO ATLACOMULCO	CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO	CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO	CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO	CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO	CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE CHALCO	CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE CHALCO
1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1298 - FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS UPE	1286 - PROMEP 2012	1286 - PROMEP 2012	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1298 - FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD SUPERIOR DE LAS	1288 - FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD SUPERIOR DE LAS
6.35	6.36	7.1	1.8	8.2	8.3	8.4	1.0	9.5

8

The state of the control of the cont		The entire particle of planeters. In the control particle of planeters of planeters with modified to planeters with the planeters of p			

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

		-		2.00		MICT		IH		TI
		E	OF.	THE	oft			Na.		1-1-1
										717
-	86	129	98	ω	е	12	-	-	-	-
PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA	PZA
chro de	RT DE	Color	o flexible	n nable de acero	Con imiento bloqueo	tructura ca color con	DE O, CON	DE PAÑO	LIBRERO DE 86CMS FRENTEX30CMS DE FONDOX181CMS ALTUBA, CON 5 CLAROS. FABRICADO EN PANELART DE 28MM DE ESPESOR. CON REGATONES, ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN COLOR NEGRO EN TODOS SUS CANTOS. COLOR CAÓBA	OVE SEAT Y SOFA FABRICADA EN MADERA DE PINO ESTUFADA FORRO EN VINIL COLOR NEGRO
ns «Asiento y respaido tapizado en 100% piel. Mecanismo synchro de regulador de tensión «Silder para nación y bloqueo del mismo. «Sistema de elevación neumática. forro acojinado tapizado en piel. «Cruceta de 5 puntas en aluminio	PLE	olipropileno moldeado ergonómicamente en color negro, estructura 1/8° cal. 18. Acabado con pintura epoxica electrostática negra. Color	piliuretan	respalio) y wripel(laterales) y pathe posterior del respaldo). Con ass elaborada en nyfon con cinturfon de acero. Mecanismo nedina by judeot de herisión. Descriabitazos en politropileno con alma di afelo egporionico pa	evación neumática, base de estrella de 5 puntas en nylon de 24. Con Asiento y respaldo con tapa protectora en polipropleno, acojinamiento 30kg/m3. Mecanismo en acero con palanca de accionamiento y bloqueo e resistencia de 10kgs.	y respaido) y viniplei (lateraises y parte posterior dei respaido), estructura lubular redondo de 1º Cal. 14, terminado en pritura electrostalica colorri o confort y acojinamiento en polluretano 41 kg/m3 de densidad con n polipropileno con alma de acero y recubirmiento tapizado.	DE 28MM R NEGR	CREDENZA DE 182CM FRENTEXAGOMS FONDOX73CMS ALTURA, FABRICADA EN PANERLAT DE 28MM DE ESPESOR. CON REGATIONES, A.CABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS COLOR NEGRO, CON DOS PUERTAS CORREDIZAS Y 1 ENTREPAÑO EN PANELART DE 18MM DE ESPESOR. COLOR CAOBA	FABRIC	PINO ES
I. Mecani ración ne 5 puntas	DA EN F	color neg	опта de	del resp. Mecanis opileno de to y resp.	s en nylo lipropilen e acciona	or del resi pintura el g/m3 de e ento tapi	S COLO	A EN PA	CAOBA	ERA DE
00% pie a de elev ceta de l	ABRICA	ente en oxica ele	hule esp	posterior de acero en polipr rt. Asien po. COL(5 punta ra en pol ilanca de	posteric lado en lano 41kg ecubrimi	EN PAN CANTO	BRICAD TILLA DI	CON 5 C	N MADE
para Sistema iel. •Cru	URA. F.	ómicam ntura ep	aldo de	y parte i inturón c ibrazos i no confo de fueg	trella de protector	s y parte 4, termin poliuretz acero y r	ICADO E OS SUS DE 28N	IRA. FAI ON CINT	ADO RE	CADA E
do tapiza Slider I mismo. ado en p	DE ALT	do ergon lo con pi	to y resp	aterales) on con ci bescanse ra máxim rtardante	se de es on tapa l en acen	(laterale 1" Cal. 1- iento en ilma de a	RA. FBR	AS ALTL	CMS ALS, ACAB	, FABRI
y respal e tensión queo del ado tapiz	(75CMS	moldead	do. Asien	vinipiel(la la en nyle ensión. L smico pa ad con re	rática, ba spaldo c canismo de 100kg	y vinipiel ondo de acojinam ino con a	S ALTUR E PVC E EN PAN	OX75CA SADO RE CON D	DOX181 ATONES TODOS	Y SOF
Asiento ulador de ión y blo o acojina	ONDO X	ropileno cal. 18	ar ovalac	paldo) y elaborad idor de te o ergonó	ación neumática, bas Asiento y respaldo co Okg/m3. Mecanismo e resistencia de 100kgs	spaldo) ular redo ular redo onfort y a	TILLA DI EPAÑO	S FOND S, ACAE NEGRO	DE FONI	OVE SEATY SOFA FABRICADAR FORRO EN VINIL COLOR NEGRO
ck y reguinclinaci inclinaci ado, forre	IS DE FI		ero tubuk	nto y res puntas y regula el. Diseño cg/m3 de	elevacional de 30kg de 30kg	ento y re cero tub láximo co	ONDOX ON CIN	X40CMS ATONES COLOR I PESOR	SOR. CO	N, LOV
o con ca a antisho asiento. nio satina R CAFE	X 60CM	respaldo lo de 5/8	a de ace	n piel(aie ella de 5 el mismo en vinipie o de 41k	gro. Cor el respa ensidad o máximo	piel (asi ado en a o para m ansabraz	OCMS F ECTO C DIZAS Y	RENTE ON REGANTOS CANTOS CANTO	ENTEX3 E ESPE EN COL	S, SILLC
paldo alt sistema dad en el en alumit	RENTE OR, CO	siento y ar ovalad	Estructur nsidad. (tica, estr oqueo de pizados o poliurtan	didad en de alta d ico. Pesc	izado en o, elabora gonómico na. Descria	7CMSX3 BADO R CORREI	SOR. CC SUS CA SUS CA	CMS FR 28MM DI DE PVC	A 3PZA
utivo res ones cor profundic profundic odajas uso rudo	MS DE F	ástica. A en tubula	en tela. I	cutivo tag a neumá te con ble niento ta	en tela cra profun espuma n neumát	visita tap de trinec iseño erg e de flam	D DE 17	ZA DE E ESPE TODOS ELART [O DE 86 RT DE 2 NTILLA D	OMPLET PUMA [
Silon ejecutivo respaldo ano con cabecera - Asiento y respaldo tapizado en 100% piel. Mecanismo syn tres posiciones con sistema antishock y regulador de tensión. Silder para ajuste de profundad en el asiento, inclinación y bloqueo del mismo. Sistema de elevación neumática Descarabatoras en aluminio satinado, forro acojinado tapizado en pielCruceta de 5 puntas en alum pulidoRodajas duales de uso rudo. COLOR CAFE.	DE 140 CMS DE FRENTE X 80CMS DE FONDO X 75CMS DE ALTURA. FABRICADA EN PANELART DE 28MM DE ESPESOR, CON REGATONES, ACABADO CON CANTOS DE PVC COLOR MAPLE	Sila fija plástica. Asiento y respaldo de I fabricada en tubular ovalado de 5/8° x 1 negro	Pazzada en 1ela. Estructura de acero tubular ovalado. Asiento y respado de hule espuma de pilluretano flexible de 24kg/m3 de densidad. Color negro.	Silon ejecutivo tapizado en piel alentro y respaldo) y winpiel (atendes) y parte posterior del respaldo). Con elevacióna neumática, estrella de 5 puntas elaborada en nyon con cinturón de acero. Mecanismo reclinable leacutaine con boque do el mismo y regulador de tensión. Descareabacións se notipropiento con alma de acero y recubrimiento la bizadose en vimpiel. Desfio esporiorinico para máximo conflot. Alentro y respaldo con acojinamiento en pollurano de 41kg/m3 de densidad con retardante de fuego. COLOR NEGRO.	Tapizado en tela color negro. Con elevación neumática, base de estrella de 5 puntas en nylon de 24. Con pella para profundidad en el respaldo. Asemto y respaldo con tapa protectora en polipropleno, acojinamies con huie espuma de alta densidad de 30kg/m3. Mecanismo en acero con palanca de accionamiento y bloq del pistion neumático. Peso máximo de resistencia de 10kg/s.	Silon de visita tapizado en piel (asento y respaldo) y vinipiel (laterales y parte posterior del respaldo), estructura en forma de timeo, elaborado en acero tubular redondo de 1º Cal. 14, terminado en printua electrostatica color negro. Deseño ergonómico para máximo confort y accijoramiento en polurietano d 1/g/m3 de derisidad con retardante de filama. Descansabrazos en polipropileno con alma de acero y recubimiento tapizado.	LIBRERO DE 177CMSX30CMS FONDOX106CMS ALTURA, FBRICADO EN PANELART DE 28MM DE ESPESOR, ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS COLOR NEGRO, CON DOS PUERTAS CORREDIZAS Y 1 ENTREPAÑO EN PANELART DE 28MM, COLOR CAOBA	CREDENZA DE 182CM FRENTEXAGOMS FONDOXTSCMS ALTURA FABRICADA 28MM DE ESPESOR. CON REGATONES, ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS COLOR NEGRO, CON DOS PUERTAS CORREDI EN PANELART DE 18MM DE ESPESOR. COLOR CAOBA	LIBRER PANELA CON CIP	SALA COMPLETA 3PZAS, SILLON L CON ESPUMA DE POLLURETANO Y
				CUTIVO			SO SO	NZA		SALA COMPLETA 3 SALA COMPLETA 3PZAS, SILLON L PZAS CON ESPUMA DE POLURETANO Y
SILLON	MESA	SILLA FIJA	SILLA	ON EJEC	SILLA SECRETARIAL	SILLON	LIBRERO	CREDENZA	LIBRERO	LA COMPI PZAS
2	¥		4	O4 SILL		40	900	900	900	
3070113100021	3110113090004	3110113090004	3110113090004	3110113080004 SILLON EJECUTIVO	3110113090004	3110113090004	3110113100005	3110113100005	3110113100005	2090113100006
	31101	31101	3110.	3110	3110	3110	3110	3110		2090
O VALLE CO	O ARIO OYOTL	O'ARIO	O TARIO	SO FARIO SOYOTL	RO TARIO COYOTL	RO TARIO SOYOTL	RO TARIO SOYOTL	RO TARIO COYOTL	CENTRO UNIVERSITARIO NEZAHUALCOYOTL	AD DE JADES
CENTRO ERSITARIO V DE CHALCO	CENTRO UNIVERSITARIO NEZAHUALCOYOTL	CENTRO UNIVERSITARIO NEZAHUALCOYOTL	CENTRO UNIVERSITARIO NEZAHUALCOYOTL	CENTRO UNIVERSITARIO NEZAHUALCOYOTL	CENTRO UNIVERSITARIO NEZAHUALCOYOTL	CENTRO UNIVERSITARIO NEZAHUALCOYOTL	CENTRO UNIVERSITARIO NEZAHUALCOYOTL	CENTRO UNIVERSITARIO NEZAHUALCOYOTL	CENTRO UNIVERSITARIO EZAHUALCOYOT	FACULTAD DE HUMANIDADES
CENTRO CENTRO 1297 - PROMEP 2013 UNIVERSITARIO VALLE DE CHALCO										
EP 2013	ALIDAD ACION SE LAS	ALIDAD ACION SE LAS	O PARA ALIDAD ACION DE LAS	1298 - FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS UPE	1298 - FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS UPE	1298 - FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS UPE	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1297 - PROMEP 2013	1298 - FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS UPE
- PROME	1298 - FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS UPE	1298 - FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS UPE	1298 - FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS UPE	1298 - FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS UPE	1296 - FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS UPE	1298 - FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAI DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS UPE	- PROM	7 - PRON	7 - PROM	1298 - FONDO PARA LEVAR LA CALIDAL DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS UPE
							10.7 1297	10.8 1297	10.9 1297	1296 ELE' 11.1 DE SUI
6. 6.	10.1	10.2	10.3	10.4	10.5	10.6	6	5	5	1 1

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Y	(njn)	
10	φ	s,
PZA	PZA	PZA
ESCRITORIO DE 152 CMS FRENTE X 75 CMS FONDO X 75 CMS ALTUBA, FABRICADO EN PANELART DE 28 MM DE ESPESOX, CON REAGNES, ACABADO RECTO CON CHIMILLA DE PUC EN 10050S SUS CANTOS, CON CHAPA LATERAL CON 1 CAUÓN UAPICERO Y 1 ARCHIVADOR TAMAÑO CARTA CON CORREDERA DE DOBLE EXTENSIÓN EMBALIMADA, CON CABALLETE PLÁSTICO PARA ALMACENALE SUSPENDIDO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KOS MÁX., FABRICADOS EN PANIELART DE 16 MM DE ESPESOR Y FRENTES VOLADOS GARANTÍA DEL PRODUCTO 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. COLOR.	LOCKER ESTÂNDAR DE 3 PUERTAS, COLOR CAFÉ ARENA, DE 38 CMS DE FRENTE X 45 CMS DE FONDO X 180 CMS DE ATLUJAS PERVENDO EN LAMAINA ROLADA EN FRIBO CAL 24. PUERTAS CON REJILLAS DE VERTILACIÓN TROQUELADAS MEDIANTE EL PROCESO DE ESTAMPACIÓN. JALADERAS CON PORTA ET GITUELTA PRETILACIÓN PORTA CANDADO EN BASE DE ACERO CAL 14 EN CADA PUERTA PANTURA HORREDA, CON TRATAMENTO ANTICORROSIVO GARANTÍA DEL PRODUCTO ITAMESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	GABNETE UNIVERSAL COLOR CAFÉ ARENA. DE 80 CMS DE FRENTE X 45 CMS DE FONDO X 180 CMS DE 41TURA. CUEPRO: PRENCACO A PASE DE LAMINA FOLOZABE HIGHO CALL ZO CMS SOPORTES DE CHARGOLA. COL 18 CHAROLA. CON DOBLEZ PERMIETRAL EN FORMA. DE "U" PASA ENTAR PANDEOS PUERTAS, CON PERFORACIONES PARA RECEPCIÓN DE CHAPA Y MANUA. CERRADURA. MANUA CON CHAPA DE CIERRE EN TRES PUNTOS. GARANTÍA DEL PRODUCTO 12 MESES CONTRA DE CIERRE EN TRES PUNTOS. GARANTÍA DEL PRODUCTO 12
ESCRITORIO	LOCKER	GABINETE
1030113100028	1030113100028	1030113100028
SECRETARIA DE SECRETARIA DE ALA MATRICULA. ESTUDIOS AVANZADOS 1030113100028 LOTO ENTREGAR EN UAP TANGUISTENCO TANGUISTENCO	SECRETARIA DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS AVANZADOS ENTREGAR EN UAP TIANGUISTENCO	SECRETARIA DE SECRETARIA DE INVESTIGACION Y A LA MATRICULA ESTUDOS AVALZADOS ENTREGAR REU UAP TIANGUISTENCO
EMENTO RICULA 0	1267- INCREMENTO A LA MATRICULA 2010	A LA MATRICULA 2010
1267-INCREMENTO 12.1 A LA MATRICULA 2010	1267-1 12.2 A LA	1267-